

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Av. Cnel. Díaz 197175 (1425) Buenos Aires Argentina

Tel.- Fax: 821-8612 824-2063 826-8827

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XVIII

Nº

2

**JULIO
1991**

1911
ochenta años
de vida
para la vida
1991



Regurgitaciones
excesivas

Esofagitis

Enfermedad
broncopulmonar
crónica

Prepulsid[®]

Cisapride original

El mayor avance en los trastornos
de la motilidad digestiva



JANSSEN FARMACEUTICA
ha investigado y desarrollado
este medicamento original

Presentaciones: estuches de 20 y 60 comprimidos
de 5 y 10 mg. Suspensión oral de 30 ml (1 mg/ml)
con pipeta dosificadora.

JANSSEN
FARMACEUTICA

Mendoza 1259 (1428) BS. AS.
Tel.: 783-3041 / 44

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un niño sano,
en un mundo mejor

MIEMBRO DE LA
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA
Y DE LA ASOCIACION
INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 - (1425) Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 821-8612 / 824-2063 / 826-8827.
Dir. electrónica: postmaster @ sap. guti. sid. org. ar

AUTORIDADES

comisión directiva

presidente:

Dra. MARIA LUISA AGEITOS

vicepresidente:

Dr. JOSE M. CERIANI CERNADAS

secretario general:

Dr. OSVALDO BLANCO

tesorero:

Dr. RAUL S. MERECH

sec. de asuntos científicos:

Dr. HORACIO LEJARRAGA

sec. de relaciones:

Dr. LUIS GARCIA AZZARINI (La Plata)

sec. de publicaciones y biblioteca:

Dr. RAMON EXENI

sec. de actas y reglamentos:

Dra. LIDIA PARGA

vocal 1º:

Dr. MARIO ROCCATAGLIATA

vocal 2º:

Dra. BEATRIZ BURBINSKI

suplentes:

Dr. CARLOS NASTA (Paraná)

Dr. RODOLFO J. MARTINI (Córdoba)

Dr. RUBEN CUTTICA

Dr. OSCAR FONTANA

Dra. MARTA SUSANA FREIXAS

director ejecutivo:

Dr. TEODORO F. PUGA

directores de región:

metropolitana

Dr. OSCAR ANZORENA

pampeana

Dr. HECTOR EQUIZA

litoral

Dr. DANIEL BELTRAMINO

centro-cuyo

Dr. JACOBO HALAC

noroeste argentino (NOA)

Dr. MARIO ALBERTO DEL BARCO

patagónica

Dr. EDUARDO G. AZAR

noreste argentino (NEA)

Dr. HUGO GOMEZ DE MAIO

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XVIII - Nº 2 - JULIO 1991

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 22.119

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Director: Dr. Ramón Exeni

Director Asociado: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora editorial: Andrea Maurizi

SUMARIO

Propuestas del Consejo Consultivo	2
EDITORIAL	3
DE LA SAP	4
80 años de vida para la vida	4
La nueva morbilidad	5
Fundasap: Ciclo de conciertos	5
Atención integral de adolescentes y jóvenes ..	6
Convenio con la Provincia de Buenos Aires ...	6
Dr. Marcos R. Llambías	6
EDUCACION CONTINUA	7
Programa Segundo Semestre	7
Premios y Cursos	8
COMITES	9
La Salud Materno Infantil en la crisis del ajuste	10
Perspectivas: Crecimiento y Desarrollo	13
REGIONES Y FILIALES	16
JORNADAS Y CONGRESOS	17
29º CONARPE: ¡Río Hondo era una fiesta!	17
INFORMACION INTERNACIONAL	20
EDICIONES	21
BIBLIOTECA	22
NOTICIAS	23
ESPACIO DE CREATIVIDAD	24

Suplemento: El Compromiso Nacional en favor de
la Infancia. Las metas para el 2000

Separata: Movimiento hacia la Red Nacional
de Atención Pediátrica

Tapa: Material de SALUTECA

Audiovisual: "Sin amor no se puede vivir"

Creación Artística: Jaime Correa - Julieta Inverti

Diseño Tapa: Susana Morales

Diagramación y armado: Ideográfica

PROPUESTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

El 30 de mayo, en Termas de Río Hondo, se reunió el Consejo Consultivo de la Sociedad, y la Comisión Directiva, en su sesión del 12 de junio de 1991, aprobó las siguientes propuestas:

- 1) Se crea una comisión encargada de estudiar modificaciones al reglamento de Congresos Argentinos de Pediatría, que deberá elevar una propuesta de modificaciones a considerar en el próximo Consejo Consultivo.
- 2) Gestionar una entrevista con el Presidente de la Nación, para interesarlo por el "El compromiso nacional en favor de la infancia - Metas para el 2000" (adaptación a la realidad argentina de las metas acordadas en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia).
- 3) Gestionar la incorporación de la SAP a la red Acamática del Automóvil Club Argentino.
- 4) Promover la realización de un relevamiento de los especialistas pediátricos y de la tecnología disponible en cada filial, con el objetivo de integrar redes regionales de atención pediátrica.
- 5) Explorar caminos de revalorización del trabajo pediátrico y difundirlo realizado hasta el presente.
- 6) Tratar de realizar un Consejo Consultivo durante el año 1992 en San Martín de los Andes (provincia del Neuquén).
- 7) El próximo Consejo Consultivo se realizará en Buenos Aires con motivo de la conmemoración del 80 aniversario de la SAP.

REUNION CON PRESIDENTES DE FILIALES

El 28 de mayo último se realizó en Termas de Río Hondo, durante el 29º CONARPE una reunión de los Presidentes de Filiales con la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría.

En un clima de entusiasmo y franca camaradería se analizó la marcha de las filiales y del conjunto de la Sociedad.

En la oportunidad se entregaron materiales producidos conjuntamente por SAP y UNICEF, "Salud Materno Infantil en cifras" y "El compromiso nacional en favor de la infancia. Las metas para el año 2000". Hubo consenso unánime en trabajar solidariamente apoyando estos postulados y difundirlos en oportunidad de celebrarse el 80º aniversario de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Surgieron asimismo la aspiración y el compromiso de todos de explorar y utilizar las nuevas tecnologías disponibles (Correo electrónico y Fax) para mantener una fluida y permanente comunicación entre todos los integrantes de la Sociedad.

ARCHIVOS ARGENTINOS DE PEDIATRIA SUSCRIPCION

Nombre y Apellido

Domicilio

Calle y Número

Localidad

.....

Cód. Postal

Provincia

Teléfono

Suscripción 1991

Individual Socios U\$S 10

No Socios U\$S 30

Instituciones U\$S 40

Incluye costos de Envío y respuesta postal paga

.....
Firma del Asociado

Forma de pago

Cheque (*) Nº

Giro Postal o Bancario (*)

Banco

Tarjeta de Crédito Nº

DINNERS-VISA-ARGENCARD/SAP

(Tache lo que no corresponda)

(*) A nombre de Sociedad Argentina de Pediatría "no a la orden"

80 AÑOS

Fundada en 1911, con los festejos del Centenario, nuestra querida Sociedad celebra este año su 80º Aniversario.

Su trayectoria ha seguido, desde su fundación, un camino de crecimiento, complejización y apertura que acompañó a los cambios de la época.

Siempre centrada en el bienestar de la infancia, fueron y son motivo de estudio, preocupación, trabajo y aporte, problemas relativos a la salud infantil en su más amplio concepto bio-psico-social, incluyendo como parte inseparable en la conservación o recuperación de la salud, a la familia y a la comunidad.

Los Comités de Estudio, las Subcomisiones, los Grupos de trabajo, la actividad de Educación Continua, la realización de Cursos, Talleres, Seminarios de temas diversos, Simposios de Pediatría Social, Congresos de Perinatología, de Cirugía Infantil, el XIV Congreso Mundial de Pediatría celebrado en 1974, Jornadas Regionales, las tradicionales Jornadas Argentinas de Pediatría devenidas en Congresos y cuya edición 29ª se ha desarrollado con total éxito en Río Hondo en mayo de este año, son algunas de las actividades que unen a los pediatras de distintas instituciones y de diferentes lugares del país integrando, también a los otros miembros del equipo de salud.

Sus publicaciones, cuyo decano Archivos Argentinos de Pediatría acaba de cumplir 60 años, y los más jóvenes Boletín y Correo que llegan al domicilio de cada integrante de la entidad, se complementan desde este año con El Mural, periódico que desde las paredes de las instituciones informa a los pediatras socios o no, de diversas actividades.

En octubre nos preparamos para festejos. Lo hacemos trabajando. Analizaremos en un taller qué está pasando con los cambios en el perfil epidemiológico y la aparición, o el reconocimiento, de "nuevas morbilidades" que nos enfrentarán, en esta última década, a problemas para los cuales no nos servirán soluciones exclusivamente médicas.

Cada miembro del equipo de salud que pertenece a la SAP, forma parte de todo este quehacer, integrando esta Sociedad Científica de nivel Nacional, unida a través de 35 Filiales y 7 Regiones y con sus casi 8.000 asociados, que se pone al servicio de la causa de la infancia, tal como lo demandan los tiempos actuales y tal como lo sentimos los pediatras.

María Luisa Ageitos

80 AÑOS DE VIDA PARA LA VIDA 1911 - 1991



Por un niño sano
en un mundo mejor

Está próxima la celebración del 80º Aniversario de la Sociedad Argentina de Pediatría, y se van concretando las propuestas para octubre.

Para los festejos, la actual Comisión Directiva convocó al Comité Organizador del XIV Congreso Internacional de Pediatría realizado en Buenos Aires en 1974.

Con la Presidencia del Dr. Gustavo Berri, integran la Comisión los Dres. Jorge Sires, como Secretario General, el Dr. Carlos Gianantonio, a cargo del Programa Científico, y en distintas Secretarías, los Dres. Narciso Ferrero, cuya pérdida aún lamentamos, Eduardo Galíndez, Teodoro F. Puga, Angel Plaza, Alberto Chattás, Jorge S. Edo, José A. Castaños y Tomás Banzas.

Propuesta de futuro

Para los días 21 y 22 de octubre, coordinada por el Dr. Gianantonio, se organizó la Reunión Científica sobre "La Pediatría y la Argentina del Siglo XXI" que se desarrollará en la sede de la Entidad Matriz de la Sociedad y en la Academia Nacional de Medicina.

Se accederá a las reuniones por invitación, para trabajar en los siguientes temas:

- Secuelas alejadas de la desnutrición
- Secuelas del tratamiento intensivo neonatal
- Problemática del niño curado de cáncer
- Disfunción familiar, divorcio, adopción
- Inserción social del niño: deserción escolar y trabajo infantil.
- Déficits sensoriales
- Depresión y suicidio
- Sexualidad del adolescente. El progenitor adolescente
- Secuelas en el niño accidentado
- Drogas; alcohol y tabaco; delincuencia juvenil
- La desigualdad de oportunidades. Discapacidad
- Violencia: maltrato-abuso sexual

El Acto de Celebración

El martes 22 de octubre, de 18 a 20 hs., se realizará el Acto de Celebración del 80º Aniversario de la Sociedad, en la Academia Nacional de Medicina.

En la oportunidad se entregarán diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales, a los Miembros Vitalicios y Distinciones especiales.

Se hará entrega del Premio Extraordinario 80º Aniversario y del Premio Abraham Minujin, especialmente instituidos para esta ocasión.

Como es tradicional, se entregará además el Premio Sociedad Argentina de Pediatría, y también los Premios Juan A. Harriet y Osim.

La celebración culminará con la Velada de Gala en el Palacio San Miguel, donde se realizará la Función de cierre del Programa del Año Mozartiano organizado por Fundasap. Se han convocado, para esta ocasión única, los Solistas del Elenco del Teatro Colón, los Solistas de la Camerata Bariloche y la bailarina Iris Scaccheri, quienes en la alquimia de la música y el arte, invocarán al Mozart niño para coronar esta celebración de 80 años dedicados a la salud infantil.

LA NUEVA MORBILIDAD

La proximidad del siglo XXI invita a generar nuevas estrategias para enfrentar el cuidado de la salud de los niños y adolescentes.

Como consecuencia del avance científico y tecnológico, y de los cambios políticos, económicos y sociales, se han producido modificaciones en los problemas de salud.

Esta "nueva morbilidad" que hoy ya afecta a un sector de la niñez Argentina, exige programas novedosos para su control, en un proceso que se ha de prolongar bien entrado el próximo siglo.

Este planteo debe basarse necesariamente en un preconcepto ético: la desnutrición endémica, las infecciones prevenibles y gran parte de las muertes neonatales, ya han sido diagnosticados y deberán ser solucionados en el marco de progreso y desarrollo que esperamos se inserte nuestro país.

Estos nuevos problemas son complejos, algunos de ellos son con-

secuencia del avance científico y tecnológico, como los trastornos sensoriales, la secuela de la prematuridad, de la desnutrición, o del cáncer, antes mortales.

Otros como el maltrato, el abuso sexual, los accidentes, son de origen psicosocial, así como la deserción escolar y los trastornos del aprendizaje.

En la adolescencia, la depresión, el suicidio, la delincuencia, las drogas, el alcohol y la desorientación sexual afectan a un número creciente de personas en desarrollo.

El médico se encuentra con esta "nueva morbilidad" en su actividad cotidiana, pero las alternativas para solucionarlos dependerán del conocimiento de la existencia de estos nuevos problemas por parte de quienes se encuentran en los niveles de decisión en el plano político, económico y social, así como de una forma de trabajo colaborativa y multidisciplinaria.

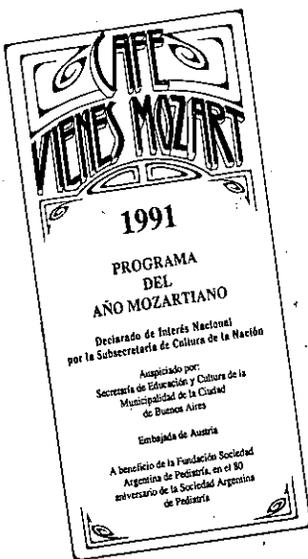
La S.A.P. al cumplir, en 1991,

CON TODO NUESTRO APOYO

La SAP recibió con alegría y gran expectativa la llegada de la *Dra. Elsa Moreno*, Miembro Honorario Nacional, a la Subsecretaría de Salud de la Nación.

Su amplia trayectoria y su decidido compromiso con la causa de la infancia cifran, en su desempeño al frente de esa cartera, nuestras mayores esperanzas.

80 años de vida, ha decidido realizar una reunión para debatir estos temas, con la participación de médicos, psicólogos, trabajadores sociales, maestros, religiosos, funcionarios, legisladores, políticos, jueces, comunicadores sociales y otros, para que sin teorizaciones tardías y sobre la base de un diagnóstico inicial correcto, se inicie ya, sin demora, el largo camino de la protección y recuperación de la salud en peligro del futuro Argentino: sus niños y sus adolescentes de hoy.



Solistas del Elenco del Teatro Colón
A. Cecotti, Mezzosoprano; E. Ayas, Tenor; A. Chisari, Soprano; O. Carrión, Barítono; G. Gallardo, Bajo.
S. Cardonnet, Piano.
Coordinador: Ruben Wisner.

Lunes 26 de agosto:
Estreno en Argentina:
dúos y arias de concierto y canciones de Mozart.

Iris Scaccheri
Con el Cuarteto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Lunes 9 de septiembre:
"Danza a Mozart"

**Función de Cierre
en el Palacio San Miguel
Martes 22 de octubre**

Solistas del elenco del Teatro Colón
Solistas de la Camerata Bariloche
Iris Scaccheri

Solistas de la Camerata Bariloche
E. Khayat, J. Graña, violines; T. Tichauer, M. D. Bru, violas; V. Aelpi, violoncello; A. Spiller, flauta dulce y oboe;
M. Cosachov, clave y piano.

Lunes 12 de agosto:
Bach: "Preludio y Fuga"
Mozart: "Quinteto en sol menor K516" para cuerdas.

Miércoles 2 de octubre:
Trío en Mi bemol K498 "Kagelstadt", para violín, viola y piano.

"Cuarteto en Sol menor K438".
Adelma Gómez, órgano.

Con P. Cocchiari, oboe y P. Chiambaretta, fagot; integrantes del Quinteto de Vientos del Mozarteum.

Lunes 23 de septiembre:
"Mozart andante". "Preludio y Fuga"

Las funciones comenzarán a las 21.00 hs. Café Vienés Mozart. Esmeralda 754

ATENCIÓN INTEGRAL DE ADOLESCENTES Y JOVENES

Con este título, la Sociedad Argentina de Pediatría editó el primer Volumen de un completo trabajo sobre el tema, dedicado al Adolescente Normal.

El Volumen desarrolla, a través de 334 páginas, cuatro capítulos dedicados a: Asistencia Integral del Adolescente; La Etapa adolescente; El tiempo del adolescente y La Legislación en adolescencia. Se

agregan además dos Apéndices que completan aspectos referidos a Valores Normales y un programa de Capacitación profesional.

En los meses venideros, la obra se completará con un segundo Volumen sobre Trastornos en la Adolescencia y Juventud.

La obra, que fuera presentada por el Dr. Carlos Gianantonio y prologada por el Dr. Teodoro F. Puga,

cuenta con el aporte de un número importante de prestigiosos profesionales, coordinados por el CEPA (Comité de Estudio Permanente del Adolescente)

La Dra. María L. Ageitos, Presidenta de la SAP, dio la bienvenida a esta obra ahora integrada a la Colección "Criterios de Diagnóstico y Tratamiento" que edita la Sociedad, con la generosa colaboración de Laboratorios Roemmers.

CONVENIO ENTRE LA SAP Y LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Para colaborar, cooperar y coordinar acciones en el área de la atención de la salud materno-infanto-juvenil, en el marco del acuerdo sectorial del "Pacto Social de la Salud" de la Provincia de Buenos Aires, se concretó un convenio entre nuestra Sociedad y el Ministerio de Salud de la Provincia.

En un clima de cordialidad, durante el acto realizado en la Entidad Matriz, se encontraron numerosos puntos de coincidencia con los representantes del gobierno provincial encabezados por el Ministro de Salud, Dr. Ginés González García, quien tuvo elogiosos comentarios respecto del Movimiento hacia la Red Metropolitana de Atención Pediátrica.

La Sociedad ya está colaborando con dos representantes en la Comisión de Distribución de equipamiento en establecimientos dependientes del Ministerio, y ahora, esta cooperación se extiende a planes de capacitación en Crecimiento y Desarrollo, implementación de los Simposios Itinerantes de Pediatría Social "Dr. Nocetti Fasolino", capacitación a distancia en temas básicos y campañas de prevención.

DR. MARCOS R. LLAMBÍAS

El 3 de junio de 1991 falleció Marcos Rafael Llambías. Final a casi 45 años de intensa y exitosa actividad médica.

Gran pediatra, excelente cirujano, perteneció a esa generación que, conjugando el conocimiento profundo de los problemas del niño y la habilidad de operar los de solución quirúrgica, definió y estableció las bases de la cirugía pediátrica como especialidad en nuestro medio.

Trabajador incansable, inteligente, seguro de sí mismo, firme en sus convicciones, hábil en la polémica, enseñó con el ejemplo. Mostró que el camino a la excelencia es la dedicación, el estudio, el razonamiento, la discusión y el esfuerzo y que siempre se puede hacer más.

Jovial, simpático, ameno en sus charlas, sus conferencias eran buenas, didácticas y alegres por su gran sentido del humor, que lo aplicaba oportunamente para remarcar lo que quería enseñar.

Fue leal con sus amigos, sensible, afectuoso y responsable con sus pacientes y obsesivo en la formación de sus discípulos y residentes.

Supervisaba todo y... hasta creo que le hubiese gustado dictar o corregir esta semblanza!

Nunca claudicó en sus principios y le molestaba que lo consideraran un viejo. Hace poco tiempo, en oportunidad de un Congreso Nacional de Cirugía Infantil, se le ofreció desarrollar una conferencia sobre el perfil de la cirugía pediátrica en la Argentina, se molestó y contestó: "prefiero un tema puntual, los temas generales están reservados para los viejos jubilados..."

Fue un excelente clínico quirúrgico. Repetía hasta el cansancio "que operar es sencillo, lo complicado es saber lo que hay que operar" y a continuación agregaba "es más difícil decidir no operar un cuadro supuestamente quirúrgico que descartarlo con cirugía. El mejor cirujano es aquel que beneficia al niño sin necesidad de intervenirlo". Siempre fue consecuente con esta forma de actuar y fue en esos cuadros de difícil diagnóstico donde más brilló y sobresalió su capacidad clínica.

Su curriculum muestra que comenzó su actividad pediátrica en Casa Cuna en 1944 y que fue durante 20 años Jefe del Servicio de Cirugía Infantil y Ortopedia de la misma. Miembro Fundador y Presidente en 1965 de la Sociedad Argentina de Cirugía Infantil. Secretario General de la S.A.P. en 1961, integró como tal la Comisión Directiva que efectivizó la compra de la actual sede.

Fue galardonado entre otros con los Premios "Dr. Rogelio Fumassoli". Año 1962; "Dr. José María Bagó". Año 1967; "Asociación Argentina del Cáncer". Año 1963.

Vivió y participó activamente, como fue su costumbre, en la Cirugía Pediátrica Argentina de los últimos 40 años.

Los cirujanos de niños lo tendremos siempre presente.

Los amigos lo extrañaremos...

Dr. Juan C. Puigdevall

PROGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 1991

LA REALIZACION DE MAS DE UN CURSO, PERMITE LA ACREDITACION EN CONJUNTO DEL PROGRAMA
(sumando las horas de los cursos realizados)

I. CURSO DIRIGIDO A PEDIATRAS EN ETAPA DE FORMACION

Fundamentos pediátricos
(con participación activa de los asistentes).
Marzo a Diciembre. Jueves: 20 a 22.30 hs. Duración: 80 hs. docentes. Con Evaluación Final.
Coord.: *Dra. Liliana Kremenchusky.*

II. CURSOS DE COMITES Y SOCIEDADES HUESPEDES DIRIGIDOS A PEDIATRAS Y MIEMBROS DEL EQUIPO DE SALUD

Avances y controversias en Perinatología.
Comité de Estudios Fetoneonatales (C.E.F.E.N.).
Abril a Diciembre. Todos los primeros martes de cada mes de 13.30 a 15 hs. Duración: 15 hs. docentes.
Coord.: *Dr. Jorge Urman.*

Psicología aplicada a la atención integral del joven y del adolescente

Comité de Estudio Permanente del Adolescente (C.E.P.A.).
2º Año: Abril a Noviembre. Todos los miércoles de 13 a 15 hs.
Coords: *Dres. Carlos E. Barredo y Horacio Barredo.*
3º Año: Abril a Noviembre. Todos los martes de 13 a 15 hs.
Coords: *Dres. Carlos Moguillanski y Miguel Leivi*

Alimentación normal del adolescente

(Trastornos de la conducta alimentaria - Modos y riesgos).
Martes 6-13-20 y 27 de Agosto y 3 de Septiembre de 20.30 a 22.30 hs.
Coord.: *Dra. Marta César.*

Medicina del adolescente

Abril a Diciembre. Todos los miércoles de 8.30 a 12 hs.
Hospital Gutiérrez - Sección Adolescencia
Coord.: *Dra. Silvia García.*
Hospital Elizalde - Sección Adolescencia
Coords: *Dres. Enrique Lalia y Cristina Stocovaz.*

Talleres de Nefrología Pediátrica

Comité de Nefrología
1 de Agosto al 26 de Septiembre. Primeros jueves de 19 a 21.30 hs.
Duración: 20 hs. docentes.
Coords: *Dres. María Beraldi y Juan J. Piantanida*

Infectología práctica para médicos del interior

Dirigido a médicos residentes a más de 50 km de Cap. Fed.
Periodo: 17-18 y 19 de Octubre.
Coords: *Dres. José I. Marcó del Pont y Horacio Soria*

Curso de gestión del primer nivel de atención de la salud materno infantil

(Dirigido al equipo de Salud). Comité Salud Pública.
2-9-16-23 y 30 de Agosto de 8.30 a 12.30 hs. Cupo: 30 Inscriptos
Coords: *Dra. Rebeca Schcolnik y Lic. Marcela Rocca.*

Cardiología infantil para el pediatra

Comité de Cardiología
22 al 24 de Octubre de 12.30 a 14 hs.
Coordinadores: *Dres. Horacio Capelli y Pablo Marantz.*

La salud materno infantil en la posmodernidad

Comité de Salud Pública
5 al 9 de Agosto de 13 a 15 hs. Duración: 15 hs. docentes
Coord.: *Dr. Norberto Baranchuk.*

Asma bronquial

Comité de Neumotisiología
3 al 5 de Septiembre de 20.30 a 22.30 hs. Duración: 6 hs. docentes
Coords: *Dres. Angel Turganti y Ana Balanzat.*

Actualizaciones en Infectología Pediátrica II

Comité de Infectología

3 al 24 de Septiembre. Martes 20.30 hs.
Coords: *Dra. Silvia González Ayala y Dra. Rosa Bologna*

Aspectos emocionales del vínculo temprano - Aporte del Psicoanálisis

Comité de Psicopatología-Asoc. para la Observación de Lactantes.
Sábado 27 de Julio de 9 a 15 hs.
Coord.: *Dra. Mónica R. Waisman*

III. PROBLEMAS PEDIATRICOS FRECUENTES

Primeros y Terceros martes desde el 6 de Agosto al 19 de Noviembre de 20 a 22 hs.
Coord.: *Dra. Paulina Cendrero.*

IV. CONTROVERSIAS EN PEDIATRIA

Mesas redondas multidisciplinares
Coords: *Dr. Eduardo Laurencena y Dr. Mario Brotsky.*

V. CONFERENCIAS

Reflexiones sobre Iatrogenia en Pediatría
Miércoles 21 de Agosto a las 21 hs.
Dr. Horacio Lejarraga.

VI. SEMINARIOS

La participación en los mismos es por invitación especial a profesionales vinculados con la temática a tratar.

Hipertensión portal

Comité de Gastroenterología (Conferencia y Coloquio)
6 de Octubre de 15 a 17.30 hs.
Coord.: *Dra. Margarita Ramonet*
Centro Cultural Gral. San Martín

Otitis media recurrente

Con la Sociedad Argentina de Otorrinolaringología.
16 de Octubre, 20.30 hs.

Racionalización en la farmacoterapia pediátrica

Medicamentos esenciales en pediatría
Con la Soc. Argentina de Farmacología y Terapéutica
2 de Septiembre de 9 a 12 hs.
Coord.: *Dr. Daniel Goldemberg.*

Tuberculosis infantil

14 al 16 de Agosto de 12 a 14.30 hs.
Coordis: *Dras. Isabel Miceli y Beatriz Broglia.*

Enfermedades de transmisión sexual

Sábado 24 de Agosto de 9 a 12.30 hs.
Coord.: *Dra. Marta Freixas*

Enfermedad-accidente

Sábado 5 de Octubre de 9 a 12.30 hs.
Coord.: *Dr. Alberto Iñon.*

VII. OTROS CURSOS

Enfoque clínico en pediatría ambulatoria

I parte: Agosto a Noviembre. Lunes y miércoles de 11 a 14 hs.
II parte: Abril a Agosto de 1992.
Con evaluación final. Duración: 200 hs. docentes
Hospital Prof. Alejandro Posadas
Directores: *Dras. Susana San Miguel y Adriana Morosi*

Curso de medicina del deporte infanto-juvenil

12 al 16 de Agosto de 13 a 15 hs.
Coord: *Dr. Jorge Cerani.*

INSCRIPCIÓN E INFORMES: Av. Coronel Díaz 197/175. Tel.: 821-8612/824-2063. Lunes a Viernes 12.30 a 19.30 hs.

Subcomisión de Educación Continua: Presidente: *Dr. Horacio Lejarraga.*

Miembros: *Dres. Margarita Ramonet, Luis Carniglia, Luis Urrutía, Paulina Cendrero.*

PREMIOS 1991

Premio	Tema	Inscripción hasta	Entrega
Sociedad Argentina de Pediatría	Pediatría General	15/8/91	En los actos de celebración del
Extraordinario 80º Aniversario de la SAP	Clínica Pediátrica y/o Especialidades Pediátricas		del
Abraham Minujin	Vínculo Materno. Lactancia Materna. Aspectos Sociales	31/8/91	80º Aniversario de la SAP
OSIM	Salud Infantil		22 de
Juan A. Harriet	Pediatría Sanitaria y Social	15/8/91	Octubre 1991

Informes: Entidad Matriz

NUEVAS AUTORIDADES

en el Hospital
Noel Sbarra

Han asumido la conducción del **Hospital Noel Sbarra** de La Plata el **Dr. Roberto Mateos**, como Director, y el **Dr. Luis García Azzarini** como Director Asociado.

Nuestros mejores augurios para ellos que asumen la difícil responsabilidad de dar continuidad a la obra iniciada por ese hombre completo que fue el **Dr. Sbarra** y que, con genuina idoneidad, enriqueció la comprometida y humanizada tarea del **Dr. Marcos Cusminsky**.

PREMIO "ABRAHAM MINUJIN"

- 1) El premio se denomina Abraham Minujin y se otorgará al mejor trabajo de investigación o aporte que en el área de neonatología se refiera al tema prematuridad, con enfoque bio-psicosocial.
- 2) El 1º autor debe ser socio de la Sociedad Argentina de Pediatría y se priorizarán aquellos trabajos que expresen la participación de un grupo multidisciplinario.
- 3) Los trabajos deben ser originales, no publicados, ni premiados.
- 4) Los trabajos deben presentarse escritos en castellano, a máquina, a doble espacio en hoja tamaño oficio. Se presentarán cuatro ejemplares.
- 5) Los trabajos serán individualizados bajo un seudónimo elegido por los autores. En sobre cerrado aparte figurará el nombre y apellido de los mismos.
- 6) El premio consistirá en la entrega de un Diploma a cada uno de los integrantes y una suma de dinero a fijar.
- 7) El Jurado está integrado por tres profesionales elegidos por sorteo: Secretario del CEFEN, Secretario del Comité de Psicopatología y Familia, Secretario del Comité de Salud Pública, Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría.
- 8) Fecha de presentación hasta el 31 de Agosto de 1991.
- 9) El jurado debe expedirse antes del 10 de octubre de 1991.
- 10) El Premio se otorgará como parte de los actos celebrativos del 80º Aniversario de la Sociedad Argentina de Pediatría.

OTROS CURSOS

Esterilidad y Adopción

En el Servicio de Ginecología del Hospital de Clínicas (Aula 50, piso 5), el jueves 10 de octubre a las 9 hs. se realizará una Mesa Redonda sobre Esterilidad y Adopción.

Serán sus panelistas: El **Dr. L. Videla Rivero**, jefe de esterilidad del Servicio, la **Dra. Aurora Pérez**, médica psicoanalista y Secretaria del Comité de Psicopatología y Familia de la SAP, la Licenciada en servicios sociales **Beatriz Rivello**, el **Dr. Juan Carlos Fugaretta**, Juez de Menores; el **Dr. Marcos Urkovich**, médico pediatra, el **Padre Rafael Braun**, el **Rabino Abraham Skorka** y la **Sra. de Marzoa**.

Adolescencia, Familia y Drogadicción

Hasta el 26 de noviembre se extiende el curso que sobre "Adolescencia, Familia y Drogadicción" dirige el **Dr. Germán Falké**, Docente Autorizado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en el Hospital Militar Central. Las clases se dictan los días martes de 20 a 22 hs. Mayor información puede obtenerse en la Cátedra de Organización y Administración Hospitalaria, Luis M. Campos 726, 4to. piso, PACE, 772-3052/55, int. 216.

FIBROSIS QUISTICA

Mucoviscidosis
o la gran simuladora

Sr. Pediatra:

¿Sabía Ud. que uno de cada 2.000 niños nacidos vivos padecen FQ y que en la República Argentina el promedio de edad al diagnóstico es de 8 años?

FIPAN, Asociación Argentina de Lucha contra la Enfermedad Fibroquística del Páncreas, Mansilla 2814, 3er. piso, Dpto. 14 (1425) Buenos Aires. Tel. 962-6313

EDUCACION MEDICA

Para ofrecer una valoración coherente del desarrollo del XII Seminario sobre la enseñanza de la Pediatría Prof. Dr. José Raúl Vásquez, realizado en Río Hondo en mayo próximo pasado, debemos remitirnos a su objetivo y a su diseño original. El COEME se propuso, esta vez, abrir un foro para que los pediatras y docentes de las distintas cátedras del país expusieran, ante todos los seminaristas, sus experiencias médico-pedagógicas, sea en el ámbito estricto de la cátedra o en el amplio de la unidad hospitalaria y respondieran luego a los pedidos de precisiones y aclaraciones de los asistentes.

Se sucedieron así las presentaciones.

Cabe una reflexión ante las experiencias expuestas. Todo hacía suponer que por su número y variedad, resultaría difícil encontrarles un denominador y una evaluación comunes. El análisis de cada una de ellas reveló lo contrario.

Es notable su coherencia y afinidad en el tratamiento médico pedagógico. No es casual tal resultado. Los años precedentes, en seminarios similares, se encararon temas técnicos que proveyeron de instrumentos didácticos a sus participantes para que el proceso de enseñanza-aprendizaje que conducían resultara cada vez más eficaz y alejado de la rutina e improvisación. Un mismo lenguaje pedagógico, signos y significados, cohesionaba las distintas presentaciones.

Pero era inevitable. Los instrumentos pedagógicos no actuaban en el vacío. Se relacionaban y aplicaban a contenidos clínicos, a patologías, a diagnósticos y tratamientos. Y en medio de esa trama se jerarquizaban conductas terapéuticas, se unificaban actitudes y se plasmaba un criterio médico unívoco. Lo médico y lo pedagógico tuvo en las distintas cátedras un enfoque y un tratamiento análogos. Hubo una raíz común para las nuevas ramas que nacían en el tallo.

Más fuerte aún es la coherencia que resalta en la aplicación de las pautas de organización curricular pediátrica, válidas me atrevería a decir, en el pre y posgrado. Subrayemos algunas:

- "Rol" protagónico del cursante.
 - Variación hasta el infinito de las técnicas de información y trasmisión del conocimiento.
 - Entrenamiento precoz, con responsabilidad creciente, en la tarea asistencial.
- Diversidad en las formas de evaluación.
 - Valoración de las áreas extrahospitalarias para el aprendizaje médico.

Dice el Libro de los Salmos: "Volvían contentos trayendo repletas sus doradas gavillas". Es hora de cosecha. A ella sigue la nueva siembra. El ciclo no puede interrumpirse. Es la manera que tiene la tierra para comprometernos.

El mundo de las creaciones humanas se rige también por el mismo compromiso. Sin renovación, sin cambios, sin ajustes, que son la siembra, no se puede crecer espiritualmente e intelectualmente, que es la cosecha.

A los pediatras renovadores indiscutibles de la pedagogía médica y, por consecuencia, de la educación médica, los compromete ese espíritu de crecimiento y desarrollo.

Alberto Pescetto
(Miembro del COEME)

El COEME se reúne los 3º Jueves de cada mes, en la Entidad Matriz de 13:00 a 15:00 hs.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

El Comité invita a todas las instituciones que nucleen equipos de salud, a participar de las reuniones que se realizan los 4^{tos} jueves de cada mes.

A dichas reuniones concurren los Jefes de los Equipos de Pediatría, o quien éste designe de su equipo, con la finalidad de participar en estos encuentros de reflexión sobre Desarrollo, a los cuales, además, se invitan expertos de distintas disciplinas. Las reuniones tienen por objetivo estimular el interés de las instituciones en implementar o ampliar el control del Desarrollo en su equipo de salud.

En el 29º Conarpe

Durante el transcurso del 29º Congreso Argentino de Pediatría en Santiago del Estero se llevó a cabo la reunión de Gobierno del Comité Nacional de Crecimiento y Desarrollo (C y D) a la cual concurren representantes de las siguientes provincias: Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Río Negro, Tucumán, San Luis, Santa Fé, Entre Ríos, Chubut, Jujuy, Capital Federal, La Rioja, Formosa, Misiones y Santa Cruz.

Cada uno de los representantes comentó lo que ocurre en sus respectivas provincias.

En Córdoba hace un año se conformó el Comité de C y D donde realizaron reuniones científicas abordando los siguientes temas: displasias óseas, corticoterapia y crecimiento y patología oncológica. Un curso de Nivel II y un relevamiento de los médicos que desarrollan esta actividad.

A su vez en Tucumán se formó un Comité de Crecimiento y Desarrollo conformado en forma interdisciplinaria con el objeto de realizar diferentes actividades, por ejemplo: Ateneos sobre Desarrollo Psicomotriz, una Encuesta Nutricional en preescolares, un estudio sobre

Niños Maltratados y la promoción del control del C y D por los docentes de los jardines de infantes.

En Rosario funcionó el Comité de C y D hasta 1988, desde donde se intentó difundir las normas de control del C y D a todos los Servicios de Pediatría.

En Mendoza la actividad se circunscribió al asesoramiento del Ministro de Salud para la realización de la Libreta Sanitaria quedando formado el Comité.

En Jujuy no hay Comité de C y D pero se trabaja en Estimulación Temprana y en un proyecto que se ocupa del control de los niños menores de 3 años.

En Entre Ríos se diagramó un gráfico para el control del C y D y se programó la realización de un taller para el entrenamiento de efectores en vigilancia del C y D.

El Comité Nacional informó sobre las actividades desarrolladas:

Las reuniones que se realizan los cuartos jueves de cada mes donde aborda la temática del Desarrollo al que concurren representantes de diferentes instituciones.

La conformación de dos grupos de trabajo, uno sobre el C y D del recién nacido pretérmino y otro sobre el recién nacido de término.

La realización de un taller de vigilancia del C y D para la preparación de efectores del primer nivel de Atención utilizando la metodología de educación en cascada.

El resto de las provincias manifestaron no realizar actividades específicas pero manifestaron su interés en participar y desarrollar proyectos al respecto.

Como resultado de las deliberaciones se tomó la decisión de que cada Comité de C y D de las filiales enviará para su publicación en el boletín un listado de las actividades realizadas para conocimiento de todos los socios.

El Comité de la Entidad Matriz por su parte puso a disposición de las filiales la posibilidad de realizar un curso de C y D de Nivel III y la preparación de repicadores para el taller de vigilancia del C y D.

LA SALUD MATERNO INFANTIL EN LA CRISIS DEL AJUSTE

*Bajo el título **Emergencia sanitaria de la salud materno infantil, derivada de la crisis de ajuste económico en Argentina 1991**, se realizó el Seminario Taller en el XXIX Congreso Argentino de Pediatría, organizado y coordinado por el Dr. Mario Gutiérrez Leyton. Durante dos días, con un total de ocho horas de trabajo compartido, se congregaron con el propósito de discutir esa temática acuciante, alrededor de cincuenta pediatras, muchos de ellos con responsabilidades directas en la programación y dirección de tareas preventivas y asistenciales del área materno infantil. El texto que sigue es parte de un documento que se editará en breve.*

Los objetivos explicitados del Seminario Taller, fueron:

1. Analizar desde la perspectiva histórica, la situación actual de la Salud Materno Infantil de la Argentina, considerando la variación del perfil epidemiológico derivado de la política de ajuste estructural implementada por el actual gobierno nacional.
2. Reafirmar las políticas estatales orientadas a elevar los niveles de salud de la madre y el niño, a través de la aplicación de la estrategia de atención primaria en el contexto de un desarrollo socio-económico nacional, con rostro humano.
3. Recomendar la reformulación de las políticas de salud M.I. del sector oficial con el objeto de implementar durante la década de los noventa, programas integrales orientados hacia las familias de mayor riesgo y

destinados a salvaguardar la salud de sus integrantes más vulnerables.

4. Usar la estrategia del enfoque de riesgo para identificar las agrupaciones poblacionales con niveles de extrema pobreza, para volcar sobre ellas, acciones de promoción y prevención con máxima eficacia, utilizando los recursos disponibles con criterio de equidad.

En la primera parte de la reunión se escucharon las exposiciones de los Dres. Néstor Suárez Ojeda, Francisco Mardones Restat, Joao Yunes y la Dra. Elsa Margarita Moreno. A continuación se constituyeron grupos de interacción de acuerdo a la regionalización de la SAP. Cada grupo dispuso para su análisis y en lectura compartida los tres documentos siguientes: **El Impacto socio-político de los planes de ajuste estructural del Lic. Daniel García Delgado** (Síntesis de la disertación que este politólogo dio el 11 de agosto de 1990 en la entidad matriz de SAP, durante la apertura del Seminario sobre "Cooperación Internacional en Programas de Salud Materno-Infantil en la Argentina"); **Salud Materno-Infantil en Cifras y El compromiso Nacional en favor de la Infancia y Las metas para el 2000**, estas dos últimas, publicaciones conjuntas de la SAP con la UNICEF de Argentina.

Posteriormente los grupos se abocaron a la tarea de responder consignas de una guía de discusión elaborada con cuatro preguntas iguales. Finalmente en plenario, presentaron sus respuestas. A continuación, como cierre de la jornada debatieron entre ellos y con el invitado especial, Dr. Mardones Restat de Chile, los aspectos de la temática de mayor interés controversial. Resultó de suyo interesante cono-

cer el relato que el Dr. Mardones hizo de las consecuencias sanitarias de la crisis del ajuste en la población chilena y en la estructura del Sistema Nacional de Salud que regía en Chile antes de iniciarse la crisis al comienzo de los ochenta. Muchas de sus observaciones parecieron absolutamente pertinentes por la similitud de los procesos y marcaron, junto a los presagios, plausibles rutas alternativas esperanzadoras especialmente basadas en las respuestas populares de carácter solidario ante el derrumbe de un Estado benefactor garante del derecho a la salud.

El debate final fue considerado unánimemente como de singular importancia y un excelente corolario para pergeñar respuestas racionales a la crisis económica que agobia con sin igual dureza, a los sectores populares más desprotegidos y dentro de estos, a los miembros de mayor vulnerabilidad, el niño menor y la madre embarazada. Hubo un compromiso explícito de hacer llegar a la *Dra. Elsa Moreno*, recientemente nombrada Sub Secretaria de Salud de la Nación, las conclusiones y acuerdos del Seminario-Taller con el objeto de colaborar en su ímproba tarea de recomponer el deterioro sanitario del sector por efectos de la crisis. Se detallan a continuación las respuestas de los grupos a la guía de discusión que contenía las siguientes cuatro preguntas:

Pregunta número uno:

¿Cuál es el impacto presente y futuro de la crisis económica en los Servicios de Salud?

Los grupos responden así:

La crisis aumentó la demanda y disminuyó la calidad de las prestaciones. Causó deterioro de las estructuras de los servicios de salud por falta de inversión, con mantenimiento de los bajos sueldos pese al aumento del trabajo, todo lo cual desencadenó un éxodo de los recursos humanos calificados desde el subsector oficial al privado o al vinculado a las Obras Sociales. (*Región del Litoral*).

El sector público se resiente a partir de la reducción del presupuesto y el éxodo de los recursos humanos. La desfinanciación de las Obras Sociales contribuye poderosamente a esto. Se dificulta además el acceso de la comunidad a los servicios y se sobrecarga a los trabajadores de la salud que deben realizar una medicina esencialmente curativa no pudiendo trabajar para la salud integral del individuo, la familia y la comunidad.

Es un hecho, que el Estado ha perdido la capacidad de regular la selección, compra y distribución de medicamentos y aparatos de tecnología apropiada. Se hace necesario y urgente que el Estado recupere esa capacidad reguladora para evitar los excesos y las injusticias del libre mercado. (*Región Patagónica*). Es difícil precisar si la más afectada es la propia prestación de los servicios de salud o la repercusión que la política de ajuste tiene sobre las otras áreas sociales —educación, vivienda, saneamiento ambiental, nivel de ocupación— que afectan globalmente a la calidad de la vida y repercuten sobre la salud mental de los individuos y las comunidades. Consideramos que las políticas de ajuste aumentarán el número de excluidos de una vida útil; discapacitando a los individuos para el acceso a trabajos calificados, generando a la larga, seres marginales que viven en viviendas insalubres con marcado deterioro de la salud mental y las secuelas que ello trae aparejado (alcoholismo, drogadicción, desintegración familiar, violencia, etc.) (*Región Centro Cuyo*).

El impacto presente y futuro de la crisis implica: mayor demanda en los servicios públicos, menor capacidad de respuesta a esa demanda, disminución y deterioro de la calidad de la atención por falencia de recursos humanos y físicos. Todo esto estimula la necesidad urgente de reformular las políticas sanitarias actuales. (*Región NOA I*). Los síntomas más evidentes de la crisis son el aumento de la mortalidad infantil y la morbilidad de patologías prevalentes tales como dia-

rrrea e IRA, y del número de casos de desnutridos severos en niños y embarazadas.

En los servicios de salud el impacto de la crisis reconoce múltiples causas, a saber: desfinanciación de los servicios públicos, falta de recursos humanos capacitados, falta de tecnologías apropiadas, déficit en la coordinación intrasectorial, conducción insuficientemente capacitada y, por sobre todo, ausencia de una política sanitaria acorde a las necesidades del país y realizada con continuidad. (*Región NOA II*).

El impacto de la crisis en los servicios de salud incide negativamente en el recurso humano (Agentes de salud, enfermeras, pediatras, obstetras, etc.) deteriorando la calidad de la atención. Simultáneamente el deterioro en la asignación del recurso financiero y su mala distribución incide en la calidad del recurso físico por falla en la racionalización de la recuperación de la capacidad instalada para integrarla a una red de servicios e impactar creando la necesidad de un ordenamiento gerencial descentralizado para todos los efectores de salud (*Región Metropolitana*).

Pregunta número dos:

¿Cómo se presume se comportará la demanda en salud en los próximos años?

Para esta pregunta la respuesta de los grupos fue la siguiente:

El notorio incremento de la demanda, aumentará la presión sobre los servicios públicos de salud. (*Región Litoral*).

Es obvio que el comportamiento de la demanda dependerá de la forma en que se establezca para cada región la prevalencia de las necesidades reales y no se limite a aceptar como tal a la demanda explícita. Es evidente que la parte oculta de la demanda tiene una gran significación sanitaria. Será función de todos los trabajadores de la salud, pero en forma muy significativa de los trabajadores sociales, pesquisar estas necesidades reales, en especial en las áreas de riesgo bio-psico-social. Estos miembros

del equipo de salud deberán utilizar para ello, además de su capacitación profesional, su alto poder de convocatoria y de movilización popular en defensa del derecho a la salud aunando con ello los esfuerzos de otros sectores de la población o instituciones involucradas en el quehacer democrático. (*Región Centro Cuyo*).

Se presume que en los próximos años aumentará la demanda hacia los servicios públicos y muy probablemente la población solicitará cogestión y/o autogestión del quehacer sanitario. (*Región NOA I*) La mayor demanda de salud en los próximos años hacia los servicios del estado se explicaría por: la caída del nivel salarial de las grandes mayorías; desocupación o subocupación creciente; desfinanciación de las Obras Sociales; falta de coordinación entre los tres subsectores de salud; deterioro del saneamiento ambiental por falta de inversiones en el mismo e insuficiencia en general, de la Educación para la Salud (*Región NOA II*).

La pérdida de la cobertura de la Seguridad Social contribuye al aumento de la franja de pauperizados. El arancelamiento directo de la atención en la Capital agrega otro factor que contribuye al desplazamiento de los pobres estructurales provenientes de la Provincia de Buenos Aires, nuevamente hacia el conurbano. Se instituye así una inequidad con la tendencia actual a transferir la demanda de la Seguridad Social al sector público, desplazando al pobre sin cobertura. Se espera por lo tanto para el futuro, un aumento de la patología social y un incremento de la medicina tradicional. (*Región Metropolitana*).

Pregunta número tres

¿Es la organización actual en salud la mejor forma de enfrentar dicha situación?

Los grupos responden así:

No está preparada la organización actual de los servicios de salud para dar respuesta adecuada a este incremento de la demanda. Hay que implementar cambios urgentes a

nivel de la dirección y gestión hospitalaria (*Región Litoral*).

No sirve para la gran mayoría del país aunque para la Patagonia sirva todavía. (*Región Patagónica*).

No sirve porque da énfasis a una estructura asistencial, mercantilista y deshumanizada donde predominan los intereses del mercado basado en el tratamiento de la enfermedad por sobre la función de protección y prevención de la salud. (*Región Centro Cuyo*).

En el NOA existe una buena organización teórica, de aplicación lenta y cambiante de acuerdo a las autoridades de turno. Hay regionalización, descentralización, niveles de complejidad, APS., formación docente, educación continua, priorización sanitaria de lo materno infantil, atención de urgencia. (*Región NOA I*).

Rotundamente NO, porque hay anarquía en los tres subsectores. Falta continuidad en la ejecución de los programas generales de salud. Falta la inserción de equipos técnicos capacitados para la toma de decisiones políticas y la asignación de recursos suficientes para cubrir las prioridades de salud en los niveles locales, regionales y nacionales. (*Región NOA II*).

NO, porque parte del daño y no de la prevención. La propia recuperación es insuficiente por falta de programas y políticas, incoordinadas y no dirigidas hacia la población de riesgo, no controladas y sin participación comunitaria institucionalizada. (*Región Metropolitana*).

Pregunta número cuatro:

¿Qué propuestas se podrían plantear?

A esta última pregunta los grupos responden lo siguiente:

Proponemos regionalizar la asistencia médica materno infantil, coordinando servicios y clasificándolos por niveles de complejidad. Poner a disposición del sistema adecuados medios de comunicación y transporte. Normalizar la atención, preparar los recursos humanos y crear una red asistencial con referencia y contrarreferencia. (*Región Litoral*).

Las metas propuestas por SAP-UNICEF deben ser conocidas por todos los pediatras del país, socios o no socios de SAP. Urge revertir la política retrógrada que origina el ajuste y que impacta por igual en Salud, Educación, Vivienda y demás sectores sociales. Hay que armonizar a la brevedad el funcionamiento de los tres subsectores para lo cual el Estado debe recuperar la capacidad reguladora y pautadora. Hay que capacitar y formar adecuadamente en APS en las residencias pediátricas y en la formación de generalistas; una modalidad útil al respecto sería, publicar en Archivos Argentinos de Pediatría, artículos de APS y debatir ampliamente los temas que atañen a la distribución de los recursos en salud, por ejemplo, los medicamentos. (*Región Patagónica*)

Crear un sistema que permita priorizar la prevención en salud mediante: Recursos económicos suficientes no condicionados por políticas de ajuste; capacitación profesional de los líderes del sector en aspectos sociales, económicos y políticos; transferencia de la información a las comunidades para que puedan participar en la toma de las decisiones y en el control de la gestión en salud.

Simultáneamente establecer políticas de medicamentos que respeten las pautas de la OMS de 200 medicamentos esenciales.

Mantener, ampliar y mejorar los programas de protección hacia los niños y otros grupos vulnerables. Atendiendo los problemas de coyuntura se propone la integración complementaria de los tres subsectores de salud en la atención de las emergencias tal como lo hace actualmente la provincia de Córdoba. La remuneración del pediatra y de los otros miembros del equipo de salud, debe permitirles condiciones de trabajo y de vida dignos y el acceso a programas de educación continua con el objeto de asegurar su efectividad y eficiencia profesional. La solución de este problema terminará con la vigencia del arancel compensatorio (Plus) de las

RED NACIONAL DE ATENCION PEDIATRICA

El Movimiento hacia una Red de servicios pediátricos tiene antecedente en la tarea del Area Metropolitana: cursos, ateneos compartidos, trabajos colaborativos, Consejo Regional de Salud Materno Infantil, actividades de coordinación y normatización, etc.

Nuevos desafíos muestran la necesidad de profundizar esta imprescindible coordinación.

El trabajo en red, que se ha intentado en distintos momentos y con diverso éxito en algunas regiones del país, supone en cada establecimiento mirar en rededor y acercarse a sus vecinos: a los Centros de Salud, a los hospitales comunitarios, a los de otras jurisdicciones para intercambiar, para aprender, para ofrecer mejores soluciones a problemas de salud-enfermedad y oferta-demanda de servicios en el área materno infantil, especialmente en pediatría.

El desafío de este tiempo es lograr el mejor aprovechamiento de los recursos existentes, evitar desplazamientos innecesarios a los pacientes que pueden ser atendidos muy cerca, o más cerca, limitar el incremento de los costos de la atención.

Este espacio de comunicación está, como siempre, disponible para que la información relevada en cada Región pueda ser difundida.

Nuevas facilidades en las comunicaciones nos pondrán a prueba: Fax, correo electrónico, etc. Debemos prepararnos, al menos generando en cada Región un movimiento, una "ola", un intento flexible, cooperativo, no gubernamental, simétrico, posible...

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
Características de las Instituciones según nivel de complejidad (*)

	NIVEL I (Ambulatorio; Unidad Sanitaria)	NIVEL II (Servicios de Pediatría sin A.R.M.)	NIVEL III (Servicios con Asistencia Respiratoria Mecánica (A.R.M.)
Tipo de Patología	Dific. Respiratoria Leve Otitis Media Aguda INRESPA en general	Dificultad Respiratoria moderada a grave Infecciones en inmunocomprometidos INRESPA sin requerimientos de A.R.Mecánica	INRESPA que requiera A.R.M.
Laboratorio	NO	SI; las 24 hs. Rcto. de Leucocitos. Eritrosedimentación. Gases en sangre. Bacteriología D. y Cultivos para gérmenes habituales. Referencia a nivel III para est. más complejos. Contrarreferencia para Nivel I.	SI, las 24 hs. Bacteriología Compleja. Micología. Diagnóstico rápido para virus. Histopatología. Test del Sudor
Radiología Simple	NO	SI, las 24 hs. contrarreferencia para el Nivel I	SI, las 24 hs.
Procedimientos especiales (endoscopias, etc.)	NO	NO	SI, las 24 hs. Posibilidades de Procedimientos de Biopsia
Nebulizadores/Aspiradores	SI	SI	SI
Oxigenoterapia	SI, con cilindros	SI, con Humidificadores y calentadores	ARM
Caja de reanimación	SI	SI	SI
Farmacia No Específica	B ₂ en solución, oral, aerosol corticoides oral. Broncodilatadores orales. Paracetamol.	Igual al Nivel I, con agregado de formas farmacéuticas parenterales.	Igual al Nivel II
Farmacia Específica	< 4 años: Amoxicilina oral > 2 años: Penicilina oral y Benzatinica Opcional: T.M.Sulfas, Cloramfenicol, Eritromicina para casos especiales (Mycoplasma, Clamidia)	Ampicilina oral y parenteral. Cefalosporina I generación oral, parenteral. Aminoglucosido (R.N. y Nosocomial). Reserva: Cefuroxima; cefaclor. Esquema propio de cada Institución para la infección nosocomial.	Igual al Nivel II
Guardia Pediátrica	NO	SI	SI
Postas zonales o vecinales de apoyo terapéutico y vigilancia clínica	SI, para nebulizar las 24 hs. y control clínico. A cargo de personal paramédico o agentes de la comunidad.	NO	NO
Transporte apto para pacientes respiratorios (UTI móviles)	SI	SI	SI
Transporte de materiales para diagnóstico	SI, correo zonal de recorrida	SI	SI Contrarreferencia de los estudios
Comunicaciones	Radial y/o T.E.	Radial, T.E.	Radial, T.E.

(*) Este cuadro fue elaborado conjuntamente con los integrantes de la RED en los diversos talleres de trabajo.

El día 23 de abril se realizó la primera reunión del año del "Movimiento hacia una Red Pediátrica" en la Entidad Matriz de la SAP, donde bajo la coordinación del Dr. Alberto Iñón, se trabajó el manejo interinstitucional de "El niño politraumatizado", poniendo especial énfasis en la atención prehospitalaria del mismo. Se acordó la utilización del Índice de Trauma Pediátrico.

INDICE DE TRAUMA PEDIATRICO

COMPONENTE	CATEGORIA		
	+2	+1	-1
PESO	>20 kg	10-20 kg	<10 kg
VIA AEREA	normal	sostenible	insostenible
P.A.S.	>90 mmHg o pulso radial palpable	90-50 mmHg o pulso femoral palpable	<50 mmHg o pulsos ausentes
S.N.C.	despierto	obnubilado o pérdida de conocimiento	coma o descerebrado
HERIDA	no	menor	mayor o penetrante
FRACTURA	no	cerrada	expuesta o múltiple
SUMA	ITP		

RED DE SERVICIOS PEDIÁTRICOS

La Comisión Activadora del Movimiento hacia una Red de Atención Pediátrica cuyos integrantes son los *Dres. María Luisa Ageitos, Raúl Valli, Enrique Biedak, Beatriz Bozano, Graciela Beltrandi, Eduardo Echezarreta y Jesús Rey*, ha realizado durante este año, una reunión mensual con Jefes de Servicio de Centros de atención pediátrica de Capital y Gran Buenos Aires.

El Movimiento hacia una Red tiene como filosofía principal el facilitar la interconexión entre los diferentes servicios del Área Metropolitana de un modo cooperativo, voluntario, flexible, pluralista, en el cual cada uno puede aportar lo suyo e intercambiar con otros en busca de soluciones creativas, innovadoras, que pueden contribuir a potenciar los esfuerzos de cada jurisdicción en pro de una mejor atención de la salud infantil.

Las reuniones contaron con numerosas y activas participaciones, y

los temas abordados fueron: **Infecciones Respiratorias Agudas**, coordinada por la *Dra. Isabel Miceli*; **Cólera**, coordinada por *Saül Gleich*; **Aspectos médico-legales de la referencia y la contrarreferencia de pacientes** coordinada por los *Dres. Conforti y Naser*; **El niño politraumatizado, normatizaciones prehospitalarias**, coordinada por el *Dr. Alberto Iñón*.

Como propuesta de la reunión sobre **Cólera** se ofreció la realización de talleres sobre **Hidratación** para médicos y enfermeras coordinados por la *Dra. Nidia Escobal*.

Se realizó el primero en junio y se programa otro para agosto.

En oportunidad del 29º Congreso Argentino de Pediatría, en Río Hondo, se realizó una reunión con representantes de otras Regiones a fin de informar sobre la experiencia del Área Metropolitana y su posible conexión con otras redes del país. Asimismo se ofreció el

Boletín para difundir el relevamiento de recursos pediátricos de cada Región.

Finalmente, durante el mes de julio, se realizaron dos reuniones con pediatras que hacen Guardias. El día 2, con los de lunes, miércoles y viernes; y el día 3, con los de martes, jueves y fines de semana. El objetivo fue promover un acercamiento entre ellos a fin de facilitar su labor de interconsultores y contrarreferencia de pacientes durante las horas de guardia, analizar conflictos comunes y efectuar preguntas superadoras factibles en cada nivel. Además alentados por el entusiasmo de los participantes, se propuso una próxima reunión de guardias antes de fin de año.

La próxima reunión con los Jefes de Servicio está programada para el último jueves de Agosto a las 8.30 hs. en la Entidad Matriz.

RED NACIONAL DE ATENCIÓN PEDIÁTRICA NEONATAL

LA RED NACIONAL

Recibimos del Hospital Penna, de Bahía Blanca (Zona Patagónica), la información para incorporar al armado de la Red Nacional de Atención Pediátrica, de acuerdo con el modelo propuesto en el Boletín número 2/1990.

Convocamos, como siempre, a cada Filial y a cada Región a enviar información sobre redes existentes o posibles a fin de difundirla y compartir los beneficios que brinda.

LA RED

Próximo a salir, el afiche que reproduce la Red de Atención Pediátrica Metropolitana será distribuido por el **Laboratorio Janssen** a Hospitales y Centros de Salud públicos, de Comunidad, de la Seguridad Social e instituciones que lo soliciten, como una contribución más a facilitar la referencia y contrarreferencia de pacientes para la mejor utilización de los recursos con que cuenta la pediatría nacional.

PARTIDO	HOSPITAL	DIRECCION	TELEFONOS	
			HOSPITAL	PEDIAT.
B. BLANCA	DR. JOSE PENNA	LAINEZ 2401	26050 - 26741 - 47073	INT. 284
B. BLANCA	L. LUCERO	ESTOMBO 900	22282 - 30242	INT. 244/5

PEDIATRÍA									
JEFE	Tranep.	Guardia	Cons. Externos	Camas habilit.	Camas de aislam.	Terapia intensiva	ARM Cant. Resp.	Aliment. parent.	Dálisis perit.
BUSCHIAZZO	NO	SI	8 a 20	30	2	SI	2	SI	SI
ROSSI NESTOR	NO	SI	7 a 12	26	-	-	-	SI	SI

ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE TRABAJO
CARDIOL., NEUROL., NEFROL., GASTROENTEROL., NEUMONOL., ENDOCRINOL., CIRUGIA, TERAPIA INTENSIVA
NEUROLOGIA, CIRUGIA, NEUROCIRUGIA, ENDOCRINOLOGIA

NEONATOLOGIA						
JEFE	Guardia activa	Matern. propia	Sec. abto. cunas incub.	ARM Cant. resp.	Exang transf.	Cirugia
MAQUEZ	SI	SI	SI 11/8	SI 2	SI	SI

LABORATORIO				IMAGENES			
Laborat. Horario	Bioquím. Guardia	Medio Interno horario	Micro-métodos horario	L.C.R. horario	Rayos horario	Radiólogo Guardia	Ecograf. Banco sangre
24 hs	SI	24 hs.	24 hs.	24 hs.	24 hs.	SI	SI

Obras Sociales que atenta contra la ética médica. (Región Centro Cuyo). Efectivizar la organización teórica mediante una adecuada planificación situacional con participación comunitaria. Formalizar cambios curriculares en torno al eje de la estrategia de Atención Primaria en las escuelas profesionales de residencias médicas, enfermería, auxiliares, asistentes sociales, nutricionistas, etc. Finalmente exigir en los niveles del sistema que corresponda, el cumplimiento de prioridades programáticas, trabajos y planteos operacionales con equipos multidisciplinarios, decisión política con continuidad, educación e información masiva de la comunidad sobre aspectos sanitarios (socialización del conocimiento), acciones con metas a corto plazo y, por sobre todo, evaluación de los servicios a todo nivel. (Región NOA I).

Nuestras propuestas son las siguientes: definir claramente las políticas de salud con enfoque de riesgo y aplicarlas con continuidad; concertación intra e intersectorial; consagración de las prioridades de maternidad e infancia en las patologías prevalentes y evitables (premeturidad, diarrea, IRA, desnutrición) y capacitación de los RR.HH. a todo nivel con metodologías adecuadas para alcanzar el impacto deseado. (Región NOA II).

Poner énfasis en la prevención de los daños en las poblaciones de mayores riesgos. Destacar la necesidad de regionalizar y racionalizar los recursos para mejorar la eficiencia. Establecer niveles de complejidad en cuanto a la acreditación de los servicios. Promover programas de Investigación-Acción en salud con participación comunitaria para detectar cuáles son verdaderamente las poblaciones de mayores riesgos. (Región Metropolitana).

NEFROLOGIA

El 4 de mayo, en la sede de la SAP, comenzamos nuestras Reuniones Científicas con la discusión de un único tema: "Reflujo Vésico Ureteral" con la participación de nefrólogos y urólogos de todo el país, con el propósito de publicar a la brevedad, luego de su revisión por un grupo de expertos, los criterios de diagnóstico y seguimiento.

Los nuevos criterios sobre Infección Urinaria ya están en prensa, aprobados por nuestro Comité, junto con el Comité de Infectología de la SAP y la participación especial del Subcomité de Antimicrobianos de la Sociedad Argentina de Microbiología Clínica.

En el 29^a Congreso de Pediatría en Termas de Río Hondo, el Comité presentó una mesa redonda sobre "Actualización en el diagnóstico y tratamiento del Síndrome Nefrótico", integrada por los Dres. Norma Delgado, Raquel Wainstein, Luis Voyer, Marta Lahoz, Irene Grimoldi y, como invitado especial, el Dr. José Strauss, de EE.UU.

La segunda Reunión Científica del Comité se realizó en el Hospital Pedro de Elizalde (ex Casa Cuna) a las 9 hs. del día 10 de agosto. La dinámica de la misma fue la habitual, con presentación y discusión de casos, temas libres, trabajos efectuados, etc.

Tenemos el agrado de comunicar que el Tercer Congreso de la ALANEPE (Asociación Latinoamericana de Nefrología Pediátrica) se realizará en nuestro país, y en homenaje al Dr. Gustavo Gordillo Paniagua (México) por su destacada actividad en nefrología pediátrica.

El Congreso se desarrollará en el Centro Cultural General San Martín (Buenos Aires) del 7 al 11 de junio de 1992; con la participación de destacados nefrólogos extranjeros: Renée Habib, Michel Broyer, Richard Fine, Martin Barratt, I. Salvsky, Ira Greifer y muchos más.

PERSPECTIVAS

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Para un pediatra el control del crecimiento y desarrollo del niño representa mucho más que una parte de su trabajo de todos los días: es una afirmación de sus convicciones como promotor de la salud de los niños puestos a su cuidado y, además, una demostración de respeto por su paciente y su familia. Es un modo de demostrar (y demostrarnos a nosotros mismos) que el niño es una integridad biológica, psicológica, espiritual, social y cultural en el que pueden acaecer enfermedades y problemas, —que sin duda deberemos ayudar a superar de la manera más adecuada posible—, pero sin perder de vista que nuestro objetivo es ese niño concreto, único, irrepetible; ese Hombre en etapa de maduración. En la mayoría de los casos la enfermedad será la anécdota en su vida, un medio puesto a nuestro alcance para acceder al niño y su familia en trance de necesidad, pero cuya solución no agota las posibilidades de la Pediatría. Nuestra vocación debe hacer que nos ocupemos no sólo de restablecer su salud, sino de crear, mantener y fomentar las condiciones necesarias para que ese niño logre su plena madurez física, mental, espiritual, social y cultural. El Comité de Crecimiento y Desarrollo de la Sociedad Argentina de Pediatría aspira a que todos los pediatras estemos juntos en esta convicción.

DISCAPACIDAD

En el curso del 29 CONARPE se realizó la sesión científica del Grupo de Trabajo Discapacidades, con la concurrencia de numerosos profesionales, abocados al tema, radicados a lo largo de todo el territorio nacional. Al intentar poner al día la actual situación asistencial, se comprueba a priori que se confirma la apreciación del XIII Congreso de Rehabilitación de Lima, en el que se observa que sólo el 2 % de la población discapacitada recibe asistencia rehabilitatoria, siendo éste absolutamente cero en algunas comunidades aisladas.

Considerando ésta una problemática universal (a decir de Demetrió Casado en el Seminario Iberoamericano sobre Rehabilitación Basada en la Comunidad, Madrid/90, ... incluso en los países más desarrollados hay también un tercero o cuarto mundo, absolutamente alejado o marginado de las instituciones de rehabilitación) y teniendo en cuenta las declaraciones de Alma Ata (1978) que define las cuatro medidas aplicables a una comunidad en pro de su salud como: promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, y a la Atención Primaria de la Salud como las estrategias para alcanzar la Salud para Todos en el año 2000, este Grupo de Trabajo elaboró las siguientes conclusiones:

1. Se tengan en cuenta los siguientes Principios Generales:

- a. Mediante la conformación y utilización de recursos locales, debe evitarse la migración del grupo familiar teniendo en cuenta la realidad regional.
- b. El pediatra debe recomendar que la persona

con discapacidad y/o su grupo familiar tome contacto con las Asociaciones de Autoayuda. En aquellas comunidades en que no existan estos grupos, es recomendable que los profesionales fomenten su creación.

2. Siguiendo los mismos lineamientos que el XIII Congreso de Rehabilitación, la atención a la persona con discapacidad debe ser abordada desde los tres niveles recomendados en el mismo, potenciando las prestaciones del primer nivel en el marco regional o local. Este concepto puede instrumentarse teniendo en cuenta estos elementos metodológicos:

- a. En comunidades aisladas puede el pediatra conformar y coordinar un equipo comunitario con los recursos humanos disponibles (docentes, policía, iglesia, centro de abastecimiento, etc.) a efectos de detectar las personas con discapacidad.
- b. El pediatra deberá coordinar la capacitación de los elementos que conforman ese equipo comunitario mediante su contactación con los centros de segundo y tercer nivel. Es aconsejable que las autoridades nacionales y provinciales promuevan y faciliten la capacitación de esos agentes.
- c. Es necesario promover el conocimiento científico de los pediatras acerca del tema discapacidad.
- d. Se propone que el pediatra utilice como instrumentos de referencia los cuadernillos "Training disable people in the community" de la OMS - Ginebra (1979).

TISIONEUMONOLOGIA

• *Tuberculosis Infantil*

Se realizará un Taller de Tuberculosis Infantil del 14 al 16 de agosto, en el horario de 12 a 14:30 hs., en la sede de la SAP, coordinado por las *Dras. Beatriz Broglia e Isabel Miceli*, con la participación de los *Dres. Jesús Rey, Isabel N. de Kantor y Graciela Peluffo*, como docentes.

• *Asma Bronquial*

Del 3 al 5 de septiembre se realizarán, en la SAP los Talleres de Asma Bronquial coordinados por los *Dres. Ana Balanzar y Angel Turganti*. Están programados dos temas y un TP por día, durante dos horas y media.

INFECTOLOGIA

Invitamos a todos los colegas pediatras a participar del próximo **Congreso de Infectología Pediátrica**, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica (SLIPE) en la ciudad de Santiago de Chile, del 23 al 26 de octubre de este año.

Presidido por la *Dra. Valeria Prado*, contará con un interesante programa del que participarán numerosos invitados de diversos países. Para mayor información, dirigirse al *Dr. Raúl Ruvinsky* en Buenos Aires, o al *Dr. Miguel Tregnaghi* en Córdoba.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Como resultado de las actividades programadas en Prevención de Accidentes durante el 29º CONARPE, se logró por primera vez aunar los esfuerzos y las voluntades de diversos sectores del país que se comprometieron a promover, desarrollar y difundir las acciones y resultados en prevención de accidentes.

1) "El simposio sobre estrategias en prevención de accidentes" con participantes de diferentes lugares del país y un representante de la República Oriental del Uruguay. Allí se expusieron distintas experiencias en abordar el tema.

2) "El coloquio entre expertos latinoamericanos y autoridades gubernamentales del país". La coordinación del evento estuvo a cargo de un representante del OPS/Washington, y se contó con la activa participación de la UNICEF. Allí se logró:

- El compromiso por parte de las autoridades oficiales para desarrollar prevención de accidentes desde sus respectivas áreas de influencia.

- La puesta en marcha desde el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación del Programa Nacional de Prevención de Accidentes.

- El apoyo de OPS y UNICEF a dicho emprendimiento.

- La jerarquización del papel de la Sociedad Argentina de Pediatría en prevención de accidentes en la etapa infanto juvenil.

- La elaboración del "Manifiesto 29º CONARPE sobre accidentes en los niños", suscripto por los participantes oficiales al Coloquio.

- La reunión entre interesados nacionales en prevención de accidentes.

Allí se reunieron más de 50 personas e instituciones, entre ellas la Sociedad Argentina de Pediatría, a través de su Comité de Prevención de Accidentes decidiendo conjuntamente la creación del "COMITE FEDERAL DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES" (COFEPAC), para

lo cual se firmó el acta fundacional, se eligió una Comisión Directiva provisoria, a cuyo cargo queda redactar el Estatuto de COFEPAC, y se decidió en conjunto, iniciar acciones tendientes a desarrollar durante una semana una encuesta sobre accidentes en el país, con el fin de obtener un diagnóstico de situación que facilite las decisiones posteriores. Para ello se usará el

modelo propuesto por OMS/OPS, ya utilizado en nuestro medio, iniciándose de esta manera las actividades colaborativas de COFEPAC. En todas las actividades se contó con la activa participación del público, de autoridades oficiales y de representantes de entidades internacionales como OPS y UNICEF, además del aporte de los invitados extranjeros.

MANIFIESTO "29º CONARPE" SOBRE ACCIDENTES EN LOS NIÑOS.

Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, Argentina. Mayo 1991.

El Comité de Prevención de Accidentes de la Sociedad Argentina de Pediatría, desea expresar especial reconocimiento a: la Comisión Organizadora del 29º CONARPE; a la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría; a la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación; a la Subsecretaría de Salud de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; a las Secretarías de Salud de las Municipalidades de Rosario, Villa Gesell y San Fernando; a Defensa Civil de la Nación; a los delegados de los países latinoamericanos de Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay; a UNICEF; a OPS; así como a otros organismos gubernamentales y no gubernamentales por el decidido apoyo recibido para la organización y desarrollo de las cuatro actividades relacionadas con la Prevención de Accidentes en el 29º CONARPE: "Simposio Nacional", "Coloquio entre expertos extranjeros y autoridades nacionales", "Reunión para la formación de un grupo operativo", y "Sesiones de trabajos libres".

La revisión del tema permite afirmar que los accidentes son la primera causa de muerte en individuos entre 1 y 34 años en la Argentina, son una causa muy relevante de consultas de emergencia y hospitalización, así como la principal productora de discapacidades. Sin embargo el País no posee un programa estructurado que permita eliminar o reducir esta patología totalmente prevenible. Argentina carece además de un diagnóstico global y por regiones.

Por lo anteriormente expresado el grupo de expertos y los participantes oficiales acuerdan:

1) Estimular a la Sociedad Argentina de Pediatría, al Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, para que con la cooperación técnica de UNICEF y OPS y la colaboración de organismos gubernamentales y no gubernamentales hagan causa común en el estudio y la lucha de esta importante causa de morbimortalidad.

2) Planificar y desarrollar un proyecto de diagnóstico de situación de los accidentes en todos los establecimientos de atención pediátrica del país, utilizando el protocolo OMS/OPS, ya probado en nuestro medio. La encuesta se aplicará durante la misma semana en todo el país y el análisis de los resultados se realizará desde el citado Ministerio con el apoyo de UNICEF y OPS, en colaboración con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales.

El estudio epidemiológico a realizarse será la base para las acciones a desarrollar a través del Programa Nacional de Prevención de Accidentes. Se propone como fecha probable para la realización de dicha encuesta la primera semana de Septiembre de 1991.

3) Proponer que en el 30º CONARPE se incluya un taller sobre Prevención de Accidentes y otras actividades relacionadas con el tema, como claro testimonio del interés por esta patología causante de la mayor mortalidad entre 1 y 34 años.

REGION METROPOLITANA

• Cursos 1991

Se están desarrollando los cursos anuales sobre "Perfeccionamiento en Pediatría" (Htal. Lucio Meléndez, de Adrogué); "Estrategias Prácticas en Pediatría Ambulatoria" (Htal. de Niños Pedro de Elizalde, Consultorios Externos) y el "XXIV Curso anual Actualizaciones en Pediatría 1991" (Htal. Gandulfo, Lomas de Zamora).

Durante el mes de agosto, en el Serv. de Pediatría del Htal. Pte. Perón (Ex Finochietto) de Avellaneda, se realizará el curso sobre "Diagnóstico por Imágenes en Pediatría" que dirige el *Dr. Miguel A. Naser*, coordinan los *Dres. Beatriz Burbinski y Rafael Migliano* y que contará con las disertaciones de la *Dra. Fiorenza Bellini* de la Universidad de Milán.

En el Hospital de Ezeiza, durante los meses de septiembre y octubre, los viernes a las 10 de la mañana se dictará el curso "Atención Ambulatoria en Centros Periféricos, Orientación Clínico Terapéutica" dirigido por el *Dr. Oscar Felzkruger* y coordinado por la *Dra. Rodríguez Ponte*.

• Crecimiento y Desarrollo

Sobre este tema, en la Unidad Sanitaria "Fátima" de Avellaneda, en el mes de agosto se realizará un seminario coordinado por los *Dres. M.A. Naser, B. Burbinski y J. Celestino*.

• Jornadas de Pediatría Legal

Están programadas para los días 22 y 23 de noviembre las Jornadas de Pediatría Legal que el Comité de la SAP realizará en la Universidad de Lomas de Zamora.

FILIAL MENDOZA

Fueron otorgados los premios 1989 y 1990 al mejor trabajo en sesión científica. El Primer Premio "Dr. Juan Eseverri Gainza" correspondió al trabajo "Enfermedad de Kawasaki" cuyos autores son los *Dres. Nélide P. Izzi de Parra, Celia Cona de Baziuk, Cristóbal Parra, Silvia Cascarini, Eduardo Horenstein e Isabel Canton*.

En el año 1990, el Premio correspondió al trabajo "Prevención de la hipertensión arterial en la infancia" de los *Dres. Celia Cona de Baziuk, Marta Lagos de Murúa, Lucía Velasco y Liliana Bianchi*.

FILIAL LAGOS DEL SUR

En celebración del 80 Aniversario de la SAP, la Filial organizó, para los días 18 y 19 de octubre, las Jornadas sobre **El niño maltratado** a las que han sido especialmente invitados el *Dr. Marcos Cusminsky* y sus colaboradores.

FILIAL CHACO

• Asma y Alergia Infantil

Se realizó el Curso de Actualización en Asma y Alergia Infantil en el Hospital Pediátrico de Resistencia. El programa, que se desarrolló entre el 20 y el 22 de junio, contó con el auspicio del Comité Nacional de Alergia e Inmunología Infantil. Disertaron los *Dres. Guillermo Bustos, Víctor Croce, Carlos Baena Cagnani, de Córdoba; Félix Isasa, Adolfo Bodas, Horacio Russo, Carlos Bellía, Edgardo Bevacqua, de Buenos Aires; Roque Arnolt y Carlos Crisci, de Rosario; y el Dr. Juan C. Baluga de Montevideo (R.O.U.)*.

NUEVAS AUTORIDADES

Filial La Rioja

Presidente: Dra. Estela Cruz de García

Vicepresidente: Dr. Santos Danón

Sec. General: Dra. Virginia Córdoba

Sec. de Actas: Dra. Alicia Azar

Sec. Científica: Dra. Cristina Díaz Mayorga

Sec. Hacienda: Dra. Amelia Bozas

Sec. de Relaciones: Dra. Mariana Palmieri

Vocal 1º: Dra. Noemí de Díaz Molina

Vocal 2º: Dr. Salomón Danon

Filial Misiones

Presidente: Dr. Carlos Antonio Rolón

Vicepresidente: Dra. Teresa Santonato

Sec. General: Dr. Jorge A. Gutiérrez

Tesorera: Dra. Graciela M. Fumagalli

Sec. Act. Científicas: Dr. Alberto Abdulhadi

Sec. Actas y Reglamentos: Dra. Mónica Sprang

Sec. Relac. Públicas: Dra. Noemí Barbero

Sec. de Publicaciones: Dr. Alberto J. Meier

1º vocal: Dra. Sara Carrozzo

2º vocal: Dr. Luis A. Esquivel

1º suplente: Dr. Oscar López

2º suplente: Dra. Ema Ramírez

3º suplente: Dra. Mabel Villasboas

4º suplente: Dr. Antonio Pratto

Del. Reg. Capital: Dr. Julio Fretes

Del. Reg. Zona I: Dr. Hugo Humada

Del. Reg. Zona II: Dr. Miguel A. Vanni

Del. Reg. Zona III: Dr. Julio Rodríguez

Filial La Pampa

Presidente: Dr. Julio Rodríguez Arauco

Secretario: Dr. Eduardo Rodríguez

Tesorero: Dr. Américo N. Taborda

Sec. de Publicaciones: Dra. María Isabel Marquina

Protesorero: Dra. Nora L. de Flury

1º Vocal: Dr. Rubén Porfiri

2º Vocal: Dr. Miguel D'Astolfo



29^º CONARPE

¡ Río Hondo era una fiesta !

Más de tres mil participantes compartieron cinco días de trabajo intenso, rico en propuestas y controversias, donde el espacio era cómplice del encuentro, del diálogo.

La Filial Santiago del Estero, fue testimonio de lo que puede hacerse cuando la capacidad se suma al entusiasmo, y el proyecto crece y se concreta como una consecuencia necesaria.

Desde el acto de apertura, el Presidente del Congreso, *Dr. Enrique Smith* delineó claramente las características y propósitos del 29º CONARPE. Dijo, entre otros conceptos: "No es posible tener niños sanos en un país detenido en el tiempo, donde la injusticia y la desigualdad social comprometen a vastos sectores de nuestra comunidad."

"Teníamos desde el comienzo la seguridad de que planteando el debate amplio y participativo, y convocando a distintos sectores de nuestra comunidad que pudieran opinar sobre la salud infantil, comenzaríamos a transitar el camino de las transformaciones, con propuestas serias y ampliamente analizadas."

"Están también aquí presentes, lo decimos con sincera emoción, los representantes de quienes son los motivos de nuestras preocupaciones, los jóvenes que integran el campamento juvenil, que han respondido a nuestra convocatoria con elogiable entusiasmo. Ellos se pusieron a trabajar y a discutir sus problemas, y continuarán haciéndolo en talleres de trabajo durante estos días."

"Nuestro esfuerzo debe tender a enriquecer día a día la relación médico-paciente y medio social. Con este espíritu reivindicaremos la imagen del médico clínico pediatra, aquel que vigila a los niños en su crecimiento y desarrollo comprometido con su familia y su medio."

Los *Doctores Carlos Gianantoni, Marcos Cusminsky y Elsa Moreno* tuvieron a su cargo las tres

Conferencias plenarias: *El niño, su familia y su medio; Violencia en la infancia; El niño y los servicios de salud*. Se sumaron los aportes de los numerosos invitados extranjeros —*Julio Meneghello, Enrique Fanta y José Strauss* ofrecieron disertaciones— y de representantes de los organismos internacionales que, como la OPS, UNICEF y el CLAP contribuyeron en la realización de este acontecimiento.

Se realizaron simultáneamente otros eventos. El Congreso fue sede oportuna de la Reunión del Consejo Consultivo de la SAP y de la Reunión de Presidentes de Filiales. Tuvieron lugar también los Encuentros Nacionales de los Comités de Estudio.

Se llevaron a cabo el *V Encuentro Nacional de Profesionales de la Salud que atienden Adolescentes* y el *Encuentro Nacional de Enfermería Pediátrica*. Fueron numerosas y fecundas las reuniones nacionales e internacionales acerca de temas como el Programa Colaborativo Nacional de Investigación en Crecimiento y Desarrollo, el Movimiento hacia una Red de Atención Pediátrica, el Coloquio de expertos sobre Prevención de Accidentes, el Encuentro Nacional de Microbiólo-

gos e Infectólogos, y tantos otros.

Se presentaron más de 570 Trabajos Libres y los participantes pudieron, además, asistir a los Cursos que sobre ocho temas diversos se desarrollaron en la segunda jornada del CONARPE. La amplitud del Programa permitió que, junto a los temas científicos tradicionales, se trataran los referidos a educación, medios de comunicación, medicina y cultura popular, el niño y la crisis, participación comunitaria, que hablan del enfoque integral de la salud en la infancia. Desde Neuquén, de la Dra. Isabel Alvarez, Presidenta de la Filial Alto Valle, nos llega: "Vimos una orientación más general, menos casos raros... Me gustó mucho la insistencia en temas básicos, promoción, prevención..., más temas referidos a la salud y una visión más amplia de la Pediatría."

Hubo también espacios de actividades, como el *Taller de Participación Comunitaria*, donde se trabajó a partir de la creatividad de los asistentes, o los *Talleres de Humanización: teatro para armar*. Aquí, la interacción grupal para la reflexión sobre temas como Maltrato en la infancia, Oportunidades Perdidas en la Vigilancia del Crecimiento y

SUGERENCIAS DE COMO INFORMAR A LOS PADRES QUE SU HIJO TIENE SINDROME DE DOWN

1. Ambos padres deben estar juntos cuando se les informa que su hijo tiene Síndrome de Down (si es posible, en un lugar privado).
2. Si es posible el bebé debe estar presente.
3. Cuando se da la información debe existir una actitud positiva y de comprensión.
4. Sólo se debe dar información actualizada.
5. Una vez informados los padres, debe dárseles tiempo para asimilar la información y formular preguntas.
6. No se debe sugerir la posibilidad de darlo en adopción o internarlo a no ser que los padres lo planteen.
7. Es de capital importancia sugerir a los padres que se contacten con la asociación local de S.D. para que los informe y los contenga.

Importante: No adelantar diagnóstico genético sin previo cariotipo y no crear falsas expectativas sobre su evolución futura.

Quienes deseen obtener esta documentación, pueden acercarse a ASDRA, Charcas 4649 (1425) Buenos Aires, tel. 773-5771

Del material proporcionado durante el Congreso

Desarrollo, o la Integración del equipo de salud, se vio facilitada a través de técnicas teatrales con la actuación del elenco "Los Calandracas".

Los participantes tuvieron acceso a materiales proporcionados por distintas organizaciones.

La Fundación Delia Lascano de Napp, organismo no gubernamental de Naciones Unidas, hizo llegar a todos los inscriptos, Gacetillas Especiales de su Servicio Periódico, sobre temas relacionados con la Discapacidad. La documentación actualizada y la información de actividades sobre este tema, tanto de la SAP como de otras instituciones, fueron valoradas por los asistentes.

También A.S.D.R.A. (Asociación Síndrome de Down de la República Argentina) compartió valiosa documentación, como el Programa de Medicina Preventiva para personas con S.D.

Incluyeron también cartas de niños y de pediatras que hacen a uno de los objetivos primordiales de esta institución integrada por padres y familiares: la integración plena y efectiva a la sociedad de las personas con S.D., a través de la difusión de su realidad, sus vivencias y sus posibilidades.

Y también...

Un nutrido programa de Actividades sociales y culturales contribuyó al encuentro y la comunicación de los participantes de todo el país. El Ballet Folklórico Latinoamericano, los relatos de Doña Shalu, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Tucumán y el Teatro de la Universidad Nacional de Santiago del Estero fueron algunos de los brillantes espectáculos que dieron marco al Congreso. De peñas y bailes... quedan imborrables recuerdos: usted, ¿escuchó tocar el piano al Dr. Socolinsky? ¿a Musi, con sus Santos que vienen marchando?, ¿y cantar tangos al Dr. Puga?, ¿conoce los cuentos del Dr. Krimer?, ¿y los del Dr. Bustos?. Imagine el anecdotario... o, mejor, pregunte, por ejemplo quién tiene la carpeta del Dr. Gianantonio..

EL CAMPAMENTO COMENTARIOS Y REFLEXIONES

Es difícil comentar en pocas líneas la experiencia vivida en el campamento juvenil del 29º CONARPE, ya que la misma implicó un profundo enriquecimiento e intercambio, tanto con el grupo de jóvenes, como con los profesionales que llevaron adelante el proyecto con admirable capacidad y entusiasmo.

Fuimos invitadas a colaborar en talleres sobre temas seleccionados por los adolescentes en encuentros previos al campamento; trabajamos con ellos durante 3 días y posteriormente elaboraron las conclusiones que fueron leídas en la mesa "Los adolescentes opinan".

Merece un comentario la característica del grupo de jóvenes participantes, ya que fueron seleccionados mediante la presentación de un trabajo que se exhibiría en el Congreso, y entre estos se sortearon las 150 vacantes del campamento; lo cual implica un alto grado de motivación previa al encuentro, que le brinda al grupo características especiales que favorecen la participación y el compromiso con los objetivos fijados en el proyecto.

Este campamento sirvió como lugar de encuentro espacio-temporal entre jóvenes de diferentes edades y sexo, distintos estratos sociales, económicos y culturales; con la integración de adolescentes discapacitados; brindándoles así la oportunidad de vivenciar los distintos roles y relaciones humanas que se dan en una comunidad: jerarquías, liderazgos, respeto mutuo, desacuerdos y diferencias, derechos y deberes. Como consecuencia debieron realizar adaptaciones y ajustes en relación a las distintas situaciones vividas.

Asimismo el campamento cumplió una doble función, por un lado, compartir la convivencia, el esparcimiento, la recreación y la socialización con pares y adultos; y por otra parte participar en espacios de reflexión, opinando sobre aspectos inherentes a la salud.

Los temas privilegiados por los jóvenes fueron: **las relaciones familiares y la comunicación humana**, considerando estas variables como los ejes fundamentales en el desarrollo bio-psico-social del ser humano; y sus conclusiones fueron que cualquier fractura o perturbación de éstas podría provocar la destrucción familiar, el abandono, la violencia familiar, las adicciones, las alteraciones en la sexualidad, el embarazo precoz, el aborto, la marginación, etc.

Este tipo de experiencias son válidas cuando el propósito es claro, explícito y no presenta contradicciones. En este caso, observamos, por un lado, el objetivo "que los adolescentes se expresen libremente sin la interferencia de los adultos", y por otro "enriquecer el conocimiento de los profesionales sobre la manera de relacionarse con los jóvenes". **Si bien ambos puntos son adecuados, son difíciles de compatibilizar si no se trabaja en forma coordinada, conjunta y planificada previamente, ya que el riesgo sería caer en situaciones tales como:**

a) El supuesto ilusorio de que los adolescentes pueden hacer todo solos, lo cual sobrealimenta su omnipotencia, la actitud contestataria y de demanda hacia los adultos, aumentando aún más la brecha generacional y comunicacional.

b) Tomar al grupo de jóvenes como un laboratorio experimental, donde el adulto los observa desde afuera o se acerca para aplicar sus conocimientos científicos sin comprometerse en la relación y sin alternativas de intercambio y crecimiento mutuo.

Tomando como punto de partida la experiencia realizada y lo expuesto, queremos destacar que la participación de los jóvenes en el 29º CONARPE fue una muestra de que ellos pueden resolver situaciones diferentes y novedosas, aportar y opinar en forma creativa sobre temas que eran considerados exclusividad del mundo adulto; en tanto se generen espacios de encuentro donde los adultos los acompañen en forma activa, comprometida y respetuosa. Dicho en otras palabras, **adolescentes y adultos juntos pueden tener un proyecto de vida.**

Dra. Graciela Martese
Lic. Victoria Mestre

Durante el Acto de Cierre, se informó sobre el próximo XXX Congreso, que tendrá lugar en Santa Fe. El Dr. Daniel Beltramino, Director de la Región Litoral agradeció la decisión del Consejo Consultivo e invitó a los concurrentes para el año 1994.

En apretada síntesis se rescataron los momentos más intensos del Congreso. Ya había finalizado el acto cuando el Dr. Julio Arce nos regaló sus versos. Aquí, seleccionamos algunos:

Felicito a Enrique Smith
y al 29º CONARPE
De día... mucha ciencia,
de noche... mucho arte...

Ledesma Patiño y Cesca,
Gamba y Valle Butiler
María Elena Allub y Herrera,
muy bien, hombre y mujer.

Ana Juan nos dio su apoyo,
proyección y hotelería.
Tres mil almas y familias
¡Qué laburo, madre mía!

La calidez santiagueña,
ya antes de disfrutarla,
la anunció el gobernador
¡y trató de recalcarla!

Gianantonio nos pasó
por Niño, Familia y Medio;
siendo así, la Pediatría
nunca puede causar tedio.

Cusminsky mostró amor
y también cosas que espantan;
al final todos quedamos
con un nudo en la garganta.

Elsa Moreno estimuló
a que atiendan y a que luchen;
¡ojalá en el Ministerio
a ella también la escuchen!

De los problemas sociales
conversamos largo rato
discutiendo muchos males,
abandono y maltrato.

No puedo nombrar a todos
pero los recuerdo bien,
Encuentro de Enfermería...
de Adolescencia, también...

María Luisa Presidente,
dirigiendo el Consultivo;
como siempre, en Pediatría,
el país está unido.

Vinimos a Río Hondo
en colectivo, autos y avión,
y también a Santa Fe
llegaremos en malón!

INFECTOLOGÍA '92

• 2do. Congreso de la
Sociedad Argentina
de Infectología.

• 1er. Congreso de
Infectología Pediátrica
de la Sociedad Argentina
de Pediatría.

• 1er. Simposio
de Control de Infecciones.

Tendrá lugar en el Plaza Hotel de Buenos Aires, del 26 al 29 de abril de 1992, organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría, la Sociedad Argentina de Infectología y la Federación Argentina de Enfermería.

Los trabajos libres se recibirán hasta el día 2 de diciembre de 1991.

Informes e inscripción:

Sarmiento 1562, 4to. piso "F"
(1042) Buenos Aires. Tel. 35-6703/
2798.

Dr. Isaac Roitman

A la edad de 74 años, tras una corta dolencia, dejó de existir el Dr. Isaac Roitman, pediatra que inició su actividad en el Hospital de Niños de Buenos Aires.

Pionero de la Neonatología fue Jefe de la Maternidad de La Plata del HIGA General San Martín. Enriqueció la investigación y la docencia nacional y extranjera con trabajos meritorios.

Sumamos nuestro reconocimiento al de quienes compartieron sus horas, tanto en el plano profesional, como en el familiar en los que tuvo como derroteros básicos la rectitud, la honestidad y la abnegación.

Una gran pérdida para la Filial La Plata de nuestra Sociedad.

AUSPICIOS

• Curso sobre Control de Infecciones para el personal de enfermería de la Zona Sur del Gran Buenos Aires. Primer y tercer miércoles de cada mes, en la Asociación Médica de Avellaneda, de Mayo a Noviembre.

• Curso de Genética Médica para pediatras. Hospital Garrahan, Buenos Aires. 17 al 21 de junio.

• XV Jornadas sobre Progresos en Alergia e Inmunología. Auditorio Pablo Neruda de "La Plaza". Buenos Aires. 15 al 17 de agosto.

• II Congreso de la Asociación Sistémica de Buenos Aires, 1er. Congreso Interamericano de Psicoterapia Sistémica. Auditorio de Belgrano. Buenos Aires. 18 y 19 de octubre.

• Simposio Internacional sobre Asma y Enfermedades Respiratorias Obstructivas. Patio Bullrich, Buenos Aires, 21 de junio, 12 hs.

• Curso sobre Actualización de diarreas agudas y crónicas. Hospital Larcade de San Miguel, los martes de 11 a 13 hs., desde el 6 de agosto hasta el 17 de septiembre.

TERAPIA FAMILIAR

La Sociedad Argentina de Terapia Familiar y el Hospital de Emergencias Psiquiátricas Torcuato de Alvear realizarán, del 14 al 17 de noviembre en Punta del Este (ROU), el Segundo Congreso de Terapia Familiar del Cono Sur, que contará con la participación de destacados profesionales ingleses y del Dr. Ulrik Maltz, Profesor Titular de Psiquiatría de Oslo, Noruega.

Informes, en la Secretaría, Uruguay 292, ofs. E y F (1015) Buenos Aires, Tel. 49-4646 y 46-6307.

NEUROLOGIA '92

Del 8 al 13 de noviembre de 1992, Buenos Aires será sede del VI Congreso de la Asociación Internacional de Neurología Infantil y del Primer Congreso Iberoamericano de Neurología Pediátrica. Preside este evento el Doctor Natalio Fejerman.

Los interesados pueden obtener mayor información en la Secretaría:

Samiento 1562, 4to.F
(1042) Buenos Aires.
Tel. 35-6703/2798.

SLAIP '91

La XXIX Reunión Anual de la Sociedad Latinoamericana de Investigaciones Pediátricas se realizará en Viña del Mar, República de Chile, entre el 27 y el 30 de octubre próximos. Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría, Austria 2387 (1425) Buenos Aires, tel. 805-7405.

Comenzó ya la organización de la SLAIP '92 -¡treinta años!- que se realizará en nuestro país, posiblemente en Las Leñas. Se reciben ideas y colaboración. Agradecemos al Dr. Ernesto Sojo, Presidente electo de la SLAIP haber acercado esta información.

PRIMERAS JORNADAS DE LA REGION METROPOLITANA

En adhesión al 80º Aniversario de la SAP la Región Metropolitana ha organizado sus Primeras Jornadas.

Con el objetivo de analizar las estrategias adecuadas en el control de la Infección Hospitalaria, se convoca a pediatras y miembros del equipo de salud, para el día 15 de noviembre de 1991.

Las actividades se extenderán de 8 a 15.30 hs., a través de una metodología que incluye coloquios, talleres y presentación de posters.

La sede del evento será el Hospital Posadas de Haedo, Av. Pte. Illia y Marconi, Buenos Aires.

Los interesados pueden solicitar informes en el Area programática del Hospital, tel. 658-6547 o en la Entidad Matriz de la SAP, al teléfono 824-2063.

CONGRESOS DE PEDIATRIA PARAGUAY '91

Del 6 al 11 de octubre se realizarán en Paraguay:

- el IX Congreso Latinoamericano de Pediatría,
- el XVI Congreso Panamericano de Pediatría,
- el III Congreso Paraguayo de Pediatría y
- el I Congreso Paraguayo de Cirugía Pediátrica.

En la oportunidad, se renovarán, además, las autoridades de la ALAPE, Asociación Latinoamericana de Pediatría.

Los interesados pueden dirigirse al Círculo Paraguayo de Médicos, Cerro Corá 795, 1er. piso, Asunción, Paraguay. FAX (595) 021 498032

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA INCORPORO AL DR. CESAR BERGADÁ

El Dr. César Bergadá, Miembro Titular de la SAP, que recibirá el Título de Miembro Honorario Nacional con motivo del 80º Aniversario de nuestra Sociedad y que prestigia la División Endocrinología del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, y a través de ella a la Endocrinología argentina, ha sido nombrado Académico de la Academia Nacional de Medicina.

En la apertura del acto, que se realizó en Sesión Pública Extraordinaria el día 4 de abril, el Presidente de la Academia, Dr. Enrique P. Viacava entregó el diploma y la medalla al Dr. Bergadá.

El señor Académico Enrique S. Malbrán brindó el discurso de recepción, y el acto culminó con el discurso de incorporación del señor Académico César Bergadá.

XVIII JORNADAS URUGUAYAS DE PEDIATRIA

En la tradicional ciudad uruguaya de Tacuarembó a principios de mayo se realizaron las XVIII Jornadas de Pediatría, presididas por la Dra. Ana María Ferrari y con un importante y entusiasta Comité Ejecutivo y Científico.

El Programa incluyó Actualizaciones, Temas Centrales, Conferencias, Temas Libres.

Los Temas Centrales fueron Lactancia Materna, cuya mesa redonda coordinó la Presidenta de la SAP, Dra. M.L. Ageitos; Alimentación del niño sano y enfermo; e Infecciones Respiratorias Agudas altas y Neumonía.

El programa social fue cálido e interesante -comentó la Dra. Ageitos- y, como siempre, la oportunidad de intercambiar con los colegas uruguayos fue un momento más de la larga amistad pediátrica rioplatense.

RECIBIMOS PUBLICACIONES

• **El Boletín Mensual del Círculo Médico de Matanza.** Además de la información tradicional, esta dinámica y agradable publicación incluye notas de interés cultural y científico.

Av. de Mayo 743. Ramos Mejía, Bs. As., Tel. 658-2323 y 654-2863/7118.

• **Noticias, del Consejo Nacional del Menor y la Familia, Bs. As.,** Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, Lafinur 2988 (1425) Cap. Fed. Una publicación necesaria. Leemos en el N 5 (feb/91) "El Consejo Nacional del Menor y la Familia, nace con la finalidad de superar esta dialéctica, y de integrar realmente los esfuerzos de la comunidad y del Estado en una política común de promoción de la persona humana." "Cien instituciones no gubernamentales -cuyos datos publican en la Separata de ese número- conforman ya el sistema integrado del Consejo Nacional del Menor y la Familia, y muchas otras planean ser incorporadas en los próximos meses" Por ella nos enteramos de que el Diario La Arena, de La Pampa, publica la historieta "Nicolás", cuyo protagonista es un niño con discapacidad motriz que nos enseña conductas de integración a través del humor. **Noticias** incluye también los Programas, como el de Prevención del abandono y protección de madres en situación de riesgo. Infaltable para pediatras.

• **Boletín Informativo de la Sociedad de Pediatría de Rosario.** Cuidada publicación que acerca a los socios de la Filial información de interés profesional, como Cursos, Premios, Becas, Congresos y noticias de interés general y la página científica. Nos informamos acerca del Premio "María Ester Durán de Delgado", al que pueden acceder los socios de la III Región Litoral de la SAP (Provincias de Santa Fe y Entre Ríos) hasta el 30 de agosto de 1992. El Premio fue instituido en homenaje a la Sra. esposa del Sr. Adolfo Delgado Roldán, Asesor de Relaciones Públicas de la Filial.

• **Medicina de catástrofe.** El Boletín bimestral del Depto. de Medicina de Catástrofe de la Dirección Nacional de Defensa Civil del Ministerio de Defensa, número 20 (año 4) de mar/abr. de 1991. Está dedicado al cólera, en una edición especial que agradecemos.

Dr. Ovidio H. Senet

Ha fallecido en Buenos Aires, a los 90 años, el Doctor Ovidio H. Senet, quien cumpliera una importante trayectoria en la pediatría argentina.

Miembro vitalicio de la Sociedad Argentina de Pediatría, donde ejerció como Secretario entre 1943 y 1945, desarrolló su labor pediátrica como Jefe de Clínica del Hospital Rawson entre 1929 y 1948, y como docente en la Cátedra de Niños de la Facultad de Medicina de La Plata.

Quienes tuvimos la satisfacción de compartir su bonhomía y sus inquietudes, desde su larga trayectoria asistencial y en las horas serenas de lectura nunca resignada en la Biblioteca de la S.A.P., deseamos rendirle un sincero homenaje.

**CRECIMIENTO
Y
DESARROLLO
VA AL JARDIN**

Adhiriéndose al 80º Aniversario de la Sociedad Argentina de Pediatría, el Jardín de Infantes Arco Iris propuso realizar una reunión con padres y docentes en la que la *Dra. Sara Krupitzky* ofrecerá una conferencia sobre "Vigilancia del crecimiento y desarrollo del niño".

La actividad está programada para la segunda quincena de septiembre (fecha a confirmar) a las 19 hs. en J. E. Uriburu 1030, Buenos Aires.

PALTEX-PROLIMA

- ABE01 Aprendiendo a Promover Salud
- APR01 Administración de la A.P.S.
- BPE01 Bases Conceptuales de Enfermería (Pepper-1Ed.)
- BTE01 Guía Buena Lactancia
- CIGIA Caja Cirugía Menor
- COE13 Control Enfermedades Transmisibles
- COE14 Control Enfermedades Transmisibles
- CORE1 Anticoncepción y Reproducción Humana
- CPHUM Cuerpo Humano Trabajando
- GS001 Comunicación y Relaciones en Enfermería (O'Brien-1Ed)
- DDE01 Donde no hay doctor
- DIPRE Las Primeras Impresiones
- EBE06 Enfermería Médico Quirúrgica-Brunner
- EDE04 Enfermería Práctica-Dugas/Kozier-4 Ed.
- ELE05 Embriología-Langman -5 Ed.
- ERE03 Enfermería Materno/Infantil-Reeder -3 Ed.
- ESTEA Estetoscopios
- FARLA Farmaco Depend. en América Latina
- HOS01 Organización y Procedimientos Hospitalarios
- IPE02 Investigación Científica - Politt
- LAK05 Liderazgo y Administración Enfermería - Kron - 5 Ed.
- OFTAW Oftalmoscopios
- OTOFW Otoftalmoscopios - Welch-Allyn
- OTOXX Otoftalmoscopios - ESPECIAL - W.A.
- PHE01 Parasitosis Humana- Botero-Restrepo - 1 Ed.
- PME Pediatría Meneghelli
- PNE13 Pediatría Nelson
- PXE04 Análisis de las Organizaciones de Salud
- PXE07 Enfoque de Riesgo Salud Mater/Infantil
- PXE08 M. Crecimiento y Desarrollo
- PXE09 Metodología de la Investigación
- PXE13 Tratamiento de Diarreas
- PXE16 M. Oftalmología y Tonometría
- PXE18 Enfermedades Reumáticas Problema Común.
- PXE21 Enseñanza de Ciencias de la Salud
- PXE22 Presente y Futuro de las Inmunizaciones
- PXT01 M. Psiquiatría para Trabajadores de APS
- PXT03 M. Atención Madre/Niño
- PXT09 Módulos Epidemiología (5)
- PXT10 G. Mat. Diseño/Útiles Para Educ. p. la Salud
- PXT11 Tec. Estrategias/Comunic. en Salud
- PXT13 Local/Fallas y Correc. Equipo Biomédico
- PXT15 Trat. Niño Infección Respiratoria
- PXT20 Capacitación Lactancia Materna
- ROJ01 L. Rojo Pediatría Trad. '88
- TENSA Tensiómetro
- TYCOS Tensiómetro W. Allyn
- VIS01 Problemas Visuales en el Aula

ULTIMOS LIBROS

Enfermedades infecciosas – Gerald L. Mandell y col., 3ra. ed., Buenos Aires, Panamericana, 1991.

Terapia Intensiva en Pediatría– Mark C. Rogers, Colección Manuales Médicos por ACINDES, Buenos Aires, 1990.

Presente y Futuro de las Inmunizaciones – Alberto C. Manterola y col., O.P.S. y O.M.S., Serie PAL-TEX Nº 22, Washington, 1990.

Pediatric Trauma– Robert J. Tou-loukian, John Wiley & Sons, New York, 1978.

Fetal & Neonatal Cardiology– Walker A. Long. W.B. Saunders, Philadelphia, 1990.

VIDEO – CASSETTES
PEDIATRIC GRAND ROUNDS:

- APLICACIONES DE LA ECOGRAFIA EN PEDIATRIA - DR. F. GENTILE
- CURRENT USE OF NEGATIVE PRESSURE VENTILATION – 6-11-1990
- INDICATIONS FOR GROWTH HORMONE TREATMENT – 13-11-1990
- MORBID OBESITY DURING CHILDHOOD – 15-1-1991
- ACCESS TO CARE – 22-1-1991
- CONGENITAL ADRENAL HYPERPLASIA – 31-1-91
- AN UPDATE ON TREATMENT AND PREVENTION OF GROUP B STREPTOCOCCAL DISEASE 29-1-91
- HIV INFECTION IN CHILDREN 5-2-91
- PEDIATRIC TB PRESENTATION 26-2-91
- CLINICAL AND ETHICAL CONSIDERATIONS IN LIVING RELATED LIVER DONORS 5-3-91
- WHAT YOU SHOULD KNOW ABOUT THE THREE MOST COMMON NEURO-CUTANEOUS DISORDERS 12-3-91
- HOW DO YOU KNOW IT'S A LEARNING DISABILITY 19-3-91
- EVALUATION OF THE CHILD PRESENTING WITH LIFE THREATENING APNEA 26-3-1991
- THE COMING OF AGE OF VITAMIN E 2-4-1991

SALUTECA

Audiovisuales de Educación para la Salud

Cuidando la vida. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
Sin amor no se puede vivir. EDUCACION SEXUAL
Más vale vacunar que curar. VACUNAS E INMUNIZACIONES
Crece para no depender. PREVENCIÓN DE ADICCIONES
De todo un poco. ALIMENTACION
en preparación:
SIDA, Diarrea,
Crecimiento y Desarrollo,
Lactancia,
Infecciones Respiratorias.



Este material está preparado para desarrollar tareas grupales en escuelas, hospitales, sociedades de fomento, parroquias, centros de recreación, etc.

Consta de 24 imágenes dibujadas a color, texto, guión, y una pauta metodológica con sugerencias para su uso.

Los audiovisuales pueden adquirirse en la Sociedad Argentina de Pediatría, Coronel Díaz 1971 (1425) Buenos Aires, tel. 821-8612 y 824-2063. FAX 826-8827. Por correo, con cheque a nombre de la Sociedad Argentina de Pediatría, no a la orden.

BUENAS ONDAS

a los Pediatras en la Función Pública

El *Dr. Eduardo Duro*, Miembro Titular de la SAP, es el actual Director Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.

El *Dr. Jacobo León*, Presidente de la Filial Tucumán, Director de la Región NOA y Miembro de la Comisión Directiva de la SAP, fue nombrado Miembro del Sistema de Salud de la Provincia de Tucumán.

Para ellos, ¡Felicitaciones y nuestros mejores augurios!

PERIODICO



Fue editado El Mural N° 3, invierno '91 de la S.A.P. Esta publicación, con información y un espacio para agregar las Noticias Locales se distribuye a los servicios de Pediatría de todo el país. Su lugar de trabajo ¿lo recibió?
Agradecemos sugerencias y aportes para este nuevo medio de comunicación que intenta ser de todos, para todos.

¿QUE MAS ME DA LA SAP?

Recordamos a nuestros asociados de las Filiales, que la SAP cuenta con departamentos para pasantías de pediatras del interior, con un costo razonable.

Para utilizarlos, se requiere estar al día con la cuota societaria y contar con la autorización de la Filial.

Mayor información, puede ofrecerla *Sra. Elsa Fuchs*, en Entidad Matriz.

TESORERIA

La cuota societaria para los miembros de la Región Metropolitana ha sido fijada en ~~A~~ 90.000.- para los Miembros Titulares y en ~~A~~ 70.000.- para los Adherentes en los meses de Julio y Agosto.

Recordamos que el pago puede realizarse en forma mensual a través de:

- Tarjeta Diners, Visa o Argencard-SAP por Débito Automático, llamando a SAP: 821-8612, 824-2063.
- Cobradores domiciliarios "Cobranzas Casati"
- Personalmente en SAP con cheque o efectivo.

COMUNICAR Y COMUNICARSE

La Entidad Matriz cuenta con FAX.

EL NUMERO ES **826-8827**

Y la Dirección Electrónica es: **postmaster @ sap guti.sld.org.ar**

Agradecemos a todas las Filiales nos hagan llegar números de Fax propios o de alguna institución local para armar una pequeña guía que publicaremos para contar, todos, con la facilidad de conexión que brinda este recurso.

El Hospital Provincial de Neuquén nos hace saber que está conectado a la Red Académica Nacional mediante el código:
postmaster@guti.s/d.gov.ar

Cambiamos de número. El teléfono de Entidad Matriz 821-0612 fue cambiado por el **821-8612**.

TANGOFILIA

"Medicarte 91", movida del Círculo Médico de Matanza que promueve las posibilidades expresivas de galenos, convoca:

"Cuántos años tenés. Seguramente naciste con el jazz, Los Panchos, Los Beatles, Sting. Tal vez ya adquiriste una rarísima enfermedad, mezcla rara de melancolía con tarde de llovizna y el video descompuesto. Eso es compartible. Para que deje de ser un placer solitario, juntate los martes, de 15 a 17 hs. y el primer viernes de cada mes a las 21 hs. para compartir la TANGOFILIA... Si escribiste letra y/o música de algún tango, traelo o mandalo a Avenida de Mayo 743 (1704) Ramos Mejía, en Bs.As. De ser aceptado, se entregará el certificado correspondiente."

Y... los pediatras tienen mucho que decir!... ¿No te parece, Chiquilín de Bachín?

¡GRACIAS, DOCTOR!

A partir del mes de julio y hasta fin de año, todos los miércoles de 20 a 20:30 hs.

CABLEVISION transmite el Programa de la Sociedad Argentina de Pediatría

¡Gracias, Doctor!

Cuento premiado en el Certamen Literario de Medicarte

HAY QUE PEDIR TURNO PARA ASISTIRSE O EL FIN DE LA HISTORIA

Dr. Norberto S. Baranchuk

- Usted no pidió turno.
- No tenía teléfono.
- Lo atiende igual, pero le pongo una marquita roja en su historia clínica.
- Me siento mal.
- ¿Qué le pasa?
- La marquita roja, las injusticias me afectan.
- Soy médico, no juez.
- Si no me asisto ¿me la borra?
- No puedo. Está con birome y se va a agujerear el papel, es muy malo.
- Un agujero más no me importa.
- Amí sí, con el tiempo se estropea toda.
- Cada uno hace con sus cosas lo que quiere, y ésta es mi historia.
- ¿Quién le dijo que es suya?
- Usted
- Pero el tiempo que me llevó escribirla es mío; el pasado, el presente y el futuro.
- Lo que escribe sobre mí, con su tiempo, es mío. Si cambio de médico Usted deberá remitírsela, aunque sea un somatista hegemonico.
- Yo no le remito nada esta historia, le mando una copia.
- ¡No! Adiós; cambio. Con ese orificio se va a terminar estropeando, haga una copia nueva.
- ¿Cambia de médico?
- ¡No!, de historico, hasta mañana.

- Que me pique el culo, me levante de noche y que a veces me moje, no es nada elegante.
- Porque no se controla en la comida.
- Lo que no afecta mi vida sexual.
- ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra?
- La otra, es su secretaria.
- No se meta con ella.
- Ya me metí, Ud. le mostró mi historia.
- Esa historia ya no existe. La rompí, hice una nueva.
- Pero dice lo mismo.
- Nunca hay dos historias iguales. Escribí otra, no me gustaba la anterior.
- ¿Y ahora le gusto más?
- ¿No era que le gustaba mi secretaria?
- ¿Cómo figuro en la nueva?
- Hiperglucémico. Poliúrico Nocturno. Bulmico Reactivo. Incontinente Casual. Prurito.
- Entonces le parece que no se dio cuenta.
- Ayer me preguntó, si hoy volvía
- ¿Se interesó por mí?
- Se fue sin pagar.
- Pero pedí turno.
- Con la secretaria.
- Para la secretaria. Cenamos esta noche.

- Se va volver a exceder
- Si ella me deja, no tengo problemas
- Eso cree Ud. Vuelva mañana, y arreglamos todo juntos.

Al día siguiente

- Doctor, mire, dio el tono adecuado. Todas las mañanas me fijo. ¿No es hermoso?
- Amarillo vivo. Color canario. Lo pintó Ud.
- La orina. Es Glucocinta. Estoy contento. Cuando nos levantamos esta mañana hicimos un acto de fe. Unimos nuestros destinos. ¿Ud. sabía que ella era diabética?
- Cada vez que los pacientes le regalan dulces, no para de ir al baño.
- Ud. la espía. Una poliúrica no hace verano.
- Una diabética hace poliuria.
- Ojo clínico -el que diagnostica con la vista-
- Criterio clínico -el que razona y calla-
- Ud. no le avisó, no le dijo nada.
- No es mi paciente, es mi secretaria. Es adulta. No la voy a reprender por ir al baño.
- Ud. no la quiere.
- Para eso está Ud. ¿Qué hicieron ayer?
- Comimos poco. Hablamos mucho. Decidimos unirnos. Por eso Dr. le traje la glucocinta, mezclamos nuestras orinas y dio este amarillo dulce, sin azúcar. Es nuestro regalo de boda. Espero el de Usted: rompa mi vieja historia personal y empiece con nuestra historia familiar.

DE POETAS Y DE LOCOS...II

El II Certamen Literario Nacional de relatos breves sobre Anécdotas Médicas organizado por el Círculo Médico de Matanza, está en marcha. Los creativos interesados pueden solicitar mayor información en Avda. de Mayo 743 (1704) Ramos Mejía, Buenos Aires, tel. 658-2323 y 654-2863/7118.

Al día siguiente:

- Ya tiene historia nueva.
- No es su letra.
- La pasó la secretaria.
- Y el secreto médico.
- Tener Diabetes, no es un misterio.

Orifungal® crema

El antimicótico total de una sola aplicación al día

- EFICAZ en todo tipo de micosis
- RAPIDO en la eliminación de los hongos
- SIMPLE: 1 sola aplicación al día



**1x día
1x día
1x día**



JANSSEN
FARMACEUTICA

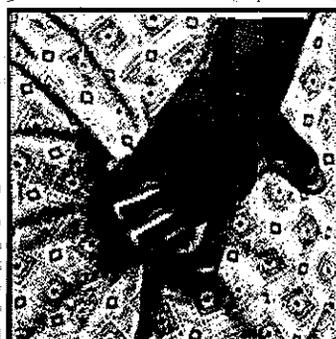
Mendoza 1259 - (1428) Bs. As. Tel.: 783-3041/44

Líder mundial en investigación antimicótica



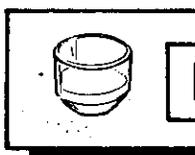
Nemasole[®]

Mebendazol original



En oxiuros: 100% de eficacia

Posología



Dosis única



Se recomienda un tratamiento del grupo familiar. Se aconseja repetir la dosis única a los quince días.

No requiere dietas ni laxantes



APOYE
LA INVESTIGACION
UTILICE
MEDICAMENTOS
ORIGINALES

PARA MAYOR INFORMACION
DIRIGIRSE AL LABORATORIO

JANSSEN
FARMACEUTICA

Mendoza 1259 (1428) Bs. As.
Tel.: 783-3041 / 44